



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL.

TEMA
“LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CANTÓN
ESMERALDAS, PERIODO DE ESTUDIO 2011- 2012”.

AUTORAS
FUENTES AYOSA LETTY
ORTEGA QUIÑÓNEZ ZAIDA ALICIA.

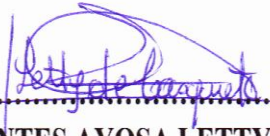
ASESOR:
DR. CARLOS JIMÉNEZ

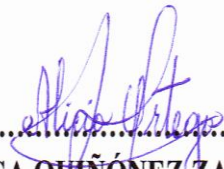
JULIO, 2013

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO

Nosotras **FUENTES AYOSA LETTY** y **ORTEGA QUIÑÓNEZ ZAIDA ALICIA**, autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.


.....
FUENTES AYOSA LETTY
080087146-9


.....
ORTEGA QUIÑÓNEZ ZAIDA ALICIA
080044682-5

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de investigación a aquellos seres especiales que de una forma u otra y por causas quizá no entendidas por ellos han desertado del proceso escolarizado e incluyente de Educación Especial privándose de esta hermosa oportunidad que Dios nos regala, la de insertarse en una relación que bien guiada y orientada por los maestros redundará en el progreso físico, social, intelectual y espiritual de los hombres y mujeres. A nuestros familiares por su apoyo constante, a la Universidad, y en especial al Dr. Carlos Jiménez nuestro tutor por su dedicación, orientación, guía, paciencia y colaboración en el proceso de la investigación.

Muchas Gracias

LETTY FUENTES AYOSA

ZAIDA ORTEGA QUIÑONEZ

INDICE GENERAL

	CONTENIDO	PÁG
	PORTADA	1
	DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO	2
	DEDICATORIA	3
	ÍNDICE GENERAL	4
	SIGLAS Y/O ACRÓNIMOS	6
	ÍNDICE DE TABLAS	7
	RESUMEN	8
	ABSTRACT	9
	INTRODUCCIÓN	10
	CAPÍTULO I	
	MARCO TEÓRICO	
1.	LA DESERCIÓN ESCOLAR	15
1.1.	Principales enfoques de la Deserción Escolar	16
1.1.1.	Causas de la deserción escolar	18
1.1.2.	Características de los niños desertores	20
1.1.3.	Tipos de estudiantes desertores	21
1.1.4.	Consecuencias de la deserción escolar	22
2.	DISCAPACIDAD	23
2.1.	Definiciones de Discapacidad	23
2.1.1.	Causas de la Discapacidad	24
2.1.2.	Tipos de Discapacidad	25
3.	EDUCACIÓN ESPECIAL	27
3.1.	Características y Contenidos de la Educación Especial	29
3.1.1.	Los Profesionales de la Educación Especial	30
3.1.2.	Acción Educativa Especial	30
3.1.3.	Contexto de la Educación Especial	31
3.1.4.	Fines de la Educación Especial	31
3.1.5.	Educación Especial y Deserción Escolar	32
3.1.6.	Deserciones en Educación Especial	33
3.1.7.	Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Especial	36
3.1.8.	Características de la Educación Especial	36
4.	MARCO CONCEPTUAL	37
5.	MARCO LEGAL	39
5.1.	Acuerdos Y Declaraciones Internacionales Sobre Las Personas Con Discapacidad:	39
5.2.	Convención Sobre Los Derechos Del Niño (ONU - 1989)	40
5.3.	Conferencia Mundial Sobre Educación Para Todos - Jomtien, Tailandia 1990.	41
5.4.	Normas Uniformes Sobre Igualdad De Oportunidades Para Las	41

	Personas Con Discapacidad. (ONU – 1993)	
5.5.	Declaración De Salamanca De Principios, Política Y Práctica Para Las Necesidades Educativas Especiales (Unesco 1994).	42
5.6.	En El Foro Mundial Sobre La Educación Para Todos (Unesco – 2000)	42
5.7.	Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad (Naciones Unidas – 2006)	42
5.8.	Análisis De Las Declaraciones Internacionales.	43
5.9.	Marco Legal Y Normativo A Nivel Nacional	43
5.10.	Plan Decenal De Educación.	44
5.11.	Ley De Educación Intercultural - 2011	44
5.12.	Reglamento Ley De Educación Intercultural	45
5.13.	El Programa “Ecuador Sin Barreras”.	46
5.14.	Ley Orgánica De Discapacidades – 2012	46
5.15.	Análisis De La Normativa Legal Nacional	46
6.	MARCO TEMPORAL.	47
	CAPÍTULO II	
2.	MARCO METODOLÓGICO	48
2.1.	Diseño de Investigación	51
2.2.	Tipo de Investigación	52
2.3.	Métodos	52
2.4.	Técnicas	53
2.5.	Población y Muestra	54
2.6.	Técnicas e Instrumentos De Recolección De Datos	56
2.7.	Confiabilidad y Validez	58
	CAPÍTULO III	
3.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.1.	Resultados de las encuestas a directores	59
3.2.	Resultados de las encuestas a docentes.	69
3.3.	Resultados de las encuestas a padres de familia.	75
3.4.	Referencias dadas por los directivos institucionales respecto a las causas de la Deserción Escolar.	81
3.5.	Discusión	85
	CAPÍTULO IV	
	CONCLUSIONES	89
	RECOMENDACIONES	91
	BIBLIOGRAFÍA	93
	ANEXOS	101

SIGLAS

ACNEE	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
ADEEI	Asociación para el Desarrollo de la Educación Especial de la Integración
APDDUS	Asociación para la defensa del discapacitado y el usuario de la salud
ASDRA	Asociación Síndrome de Down de la República Argentina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONADIS	Concejo Nacional de Igualdad de Discapacidades
DINIECE	Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa
EE	Educación Especial
IFEE	Instituto Fiscal de Educación Especial
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MP	Mal de Parkinson
NEE	Necesidades Educativas Especiales
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de la Salud
PPS	Programa de Protección Social
SAANNEE	Servicio de Atención y asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales.
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales
SINEC	Sistema Nacional De Evaluación De La Calidad
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia
UNICEF	Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia

ÍNDICE DE CUADRO

TABLAS	CONTENIDO	PÁG
Tabla N° 1	Resultados de la encuesta a personal administrativo de los Institutos. Número de Estudiantes de los Institutos de Educación Especial del Cantón Esmeraldas - Año Lectivo 2011 – 2012	59
Tabla N° 2	Número de Docentes de los Institutos de Educación Especial del Cantón Esmeraldas - Año Lectivo 2011 – 2012	61
Tabla N° 3	Deserción Escolar en Estudiantes de Educación Especial Año Lectivo 2011-2012	63
Tabla N° 4	N° de Desertores por Discapacidad Año Lectivo 2011-2012	65
Tabla N° 5	Tabla de Causas de Deserción Escolar de Estudiantes con Discapacidad en Educación Especial - Planteles del Cantón Esmeraldas.	66
Tabla N° 6	Causas de Deserción Escolar de Estudiantes con Discapacidad Año Lectivo 2011-2012	67
Tabla N° 7	Resultados de la encuesta a docentes. Considera que la falta de transporte es la causa para que los estudiantes no asistan a la escuela	69
Tabla N° 8	Los estudiantes abandonan la escuela porque se cambian de domicilio a otras ciudades.	70
Tabla N° 9	Cree Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades.	71
Tabla N° 10	Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque los padres no tienen recursos económicos.	72
Tabla N° 11	Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque se van a otra institución	73
Tabla N° 12	Considera Ud., que los estudiantes abandonan la escuela por causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padre borracho, etc.)	74
Tabla N° 13	Resultados de la encuesta a padres de familia. Cómo padre de familia considera que la falta de transporte es la causa para que su hijo no asista a la escuela	75
Tabla N° 14	Para Ud., el cambio de domicilio a otras ciudades es causa de abandono de la escuela.	76
Tabla N° 15	Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades.	77
Tabla N° 16	Considera Ud., que la falta de recursos económicos es causa del abandono escolar	78
Tabla N° 17	El abandonar la escuela se debe a que se van a otra institución	79
Tabla N° 18	Las causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padre borracho, etc.) inciden en el abandono de la escuela	80

RESUMEN

Esta tesis presenta los principales resultados de la investigación cuyo objetivo fundamental fue analizar el fenómeno de la deserción escolar en Educación Especial desde una perspectiva determinada y compleja, que la de considerar el abandono escolar como un simple acto individual de dejar de asistir a un establecimiento educacional. Es una invitación a examinar los principales factores asociados a la deserción escolar dentro del contexto de la discapacidad, siendo la deserción solo una expresión extrema del fracaso escolar y de la injusticia social. En el desarrollo investigativo participan las escuelas e institutos de educación especial del cantón Esmeraldas de la provincia de Esmeraldas, bajo el aporte de un marco teórico que surge del proceso de reflexión y elaboración teórica-conceptual nacional e internacional y del análisis estadístico, de las vivencias y participación tanto de profesores como de padres de familia en la determinación de las causas de la deserción escolar y posibles soluciones al fenómeno. Las investigadoras desarrollan la Operacionalización de este marco teórico y su diseño investigativo bajo las normas de la Universidad Politécnica Salesiana y el Departamento provincial de Educación Especial.

Palabras claves: Deserción escolar, discapacidad, factores de riesgo, comunidad educativa.

ABSTRACT

This thesis presents the main results of the research whose primary objective was to analyze the phenomenon of the scholastic desertion from a certain perspective and complex, that to consider dropping out of school as a mere individual act of leave to attend an educational establishment. It is an invitation to discuss the main factors associated with scholastic desertion within the context of disability, being the only drop an extreme expression of school failure and social injustice. Research and development in the participating schools and institutes of special education of the canton of the Esmeraldas province of Esmeraldas, under the provision of a theoretical framework that emerges from the process of reflection and theoretical elaboration-conceptual national and international and the statistical analysis of the experiences and participation of both teachers and parents in the determination of the causes of scholastic desertion and possible solutions to the phenomenon. The researchers develop the operationalization of this theoretical framework and its investigative design under the rules of the Salesian Polytechnic University and the provincial Department of Special Education.

Keywords: Academic desertion, discapacity, risk factors, educative community

INTRODUCCIÓN

La deserción escolar constituye un problema del sistema educativo, está referido al grupo de estudiantes que abandonan sus estudios en cualquier momento del año escolar. La deserción escolar sucede en todas las instituciones educativas del nivel inicial, básico o bachillerato, en instituciones fiscales, fisco misionales o en particulares, provocando un grave perjuicio para el desarrollo normal del proceso educativo. **(Assadourian, Del Pino y Olmos, 2009)**

Podemos decir que, en ocasiones la deserción escolar no se debe al estudiante, sino a la escuela, a la poca calidad de la educación, la formación del profesorado, el número de estudiantes por aula, la dedicación y apoyo que los padres les brinden a sus hijos para que ellos puedan salir adelante.

Son escasas las informaciones estadísticas disponibles sobre los índices de abandono o deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y casi inexistentes las estadísticas que comparan estos índices con los que corresponden a los estudiantes sin discapacidad, e igualmente escasos los datos sobre el éxito o fracaso escolar (absoluto y comparativo) de esta población. **(Crosso C. 2010 - Vol. 4 Núm. 2)**

En América Latina y el Caribe, de acuerdo a datos del Banco Mundial, sólo entre el 20% y el 30% de los niños/as con discapacidad asiste a la escuela y que éstos, cuando entran, suelen ser excluidos enseguida de los sistemas educativos.

El interés por abordar este tema fue indagar con profundidad la deserción de las personas con discapacidad en las escuelas especiales, cuyo propósito es mostrar los elementos más relevantes que causan la deserción, ya que ésta es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad. En la actualidad se tiene que respetar los derechos de todas las personas para acceder a la educación independientemente de su discapacidad.

Desde esta perspectiva, fue una necesidad investigar los factores que pueden determinar la deserción de los estudiantes con discapacidad de las escuelas especiales, considerando los siguientes elementos: el bajo ingreso económico de la familia, poco

estímulo hacia la educación, falta de motivación y autoestima, desorientaciones educativas, bajas expectativas de los maestros frente a los alumnos, escuelas que no responden a las necesidades de los estudiantes, entre otros.

Los resultados de este estudio proporcionaron pautas e informaciones claves para que la comunidad educativa (director, maestros, padres de familia, autoridades locales) puesto que servirá como orientación en la organización escolar que presentan con frecuencia los estudiantes con discapacidad y de cierta manera no desertara del establecimiento educativo.

La deserción no es un problema simple sino más bien complejo, tanto en sus características como en los factores que los condicionan; por ello la comunidad educativa no solamente debe concretarse a informar y describir el problema de la deserción, sino conocer sus causas, y realizar acciones que orienten tanto al interior de la escuela como a los estudiantes y padres de familia para preverlo.

No se puede dejar de considerar otros factores que influye en el problema. El funcionamiento de las escuelas especiales dependen de otros contextos, la práctica pedagógica del docente especial, los especialistas, sus motivaciones, compromisos e intereses, su calidad humana y profesional definen en gran parte la calidad, eficacia y eficiencia del servicio educativo especial.

No podemos comprobar resultados de investigaciones recientes sobre calidad de los aprendizajes que reciben los estudiantes en la escuela especial, pero si se evidencian diferencias reveladoras cuando un estudiantes de educación especial pasa a la escuela ordinaria, estos muestran características diferencias entre los rendimientos promedios de los estudiantes lo que pone de manifiesto, el profundo problema de equidad que aqueja el sistema educativo.

Las condiciones de las escuelas especiales, deben estar en la capacidad de asegurar el desarrollo de las competencias más elementales, en los estudiantes. Una forma de asegurar es la con la implementación del currículo funcional, que no privilegie actividades

memorísticas si no más bien actividades de autonomía e independencia, que aseguren la atención educativa de los estudiantes con discapacidad.

En la actualidad, las políticas educativas han beneficiado la educación de las personas con discapacidad, se ha puesto énfasis en la inclusión educativa en donde se hace efectivo el derecho a la educación, sin embargo hay un grupo poblacional que debe acceder a este derecho pero con una educación más personalizada y especializada, prueba de ello son los innumerables proyectos tanto educativos como sociales a favor de las personas con discapacidad que se ponen en marcha para superar la demanda existente, pero es menester incorporar en estos proyectos una integralidad en el tratamiento de los problemas que abarque las dimensiones pedagógica y afectiva, pero también la dimensión social y ética que permita evitar la deserción escolar.

En esta investigación nos guiamos por preguntas directas.

¿Cuáles son los factores determinantes de la deserción escolar de los/as estudiantes con discapacidad de las escuelas de Educación Especial de la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas?, esta a su vez permitió sistematizar el problema con preguntas más concretas: ¿Cuál es la conceptualización sobre la deserción escolar que se tiene en la educación especial? ¿Cuál es el índice de deserción escolar en el último año lectivo que tienen las instituciones de Educación Especial del cantón Esmeraldas? ¿Qué medidas se han considerado por parte de la Dirección Provincial de Educación para contrarrestar el impacto de la deserción escolar en educación especial? ¿Qué opinan los padres de familia de las razones por las que tuvo que sacarles a sus hijos/as de la escuela especial y que alternativas propondrían para evitar la deserción escolar? ¿Cuáles con los factores que influyen en la deserción de los estudiantes con discapacidad? las mismas que fueron respondidas con la investigación.

Nos planteamos como objetivo: Determinar los factores que inciden en la deserción escolar de los/as estudiantes con discapacidad de las escuelas especiales del cantón Esmeraldas., y especificamos el Análisis crítico de las teorías existentes sobre deserción escolar, mediante la investigación bibliográfica y documental, la identificación de los

factores personales y familiares, los aspectos socioeconómicos, las causas técnico - pedagógicas que incurren en la deserción escolar.

La presente investigación se realizó en cinco Instituciones de Educación Especial del cantón Esmeraldas de la provincia de Esmeraldas, en sus aulas se educan niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que por sus características no pueden acceder a la Educación Ordinaria, se contó con el respaldo de los directivos, docentes, profesionales y padres de familia de dichas instituciones, además con el respaldo del Departamento de Educación Especial de Esmeraldas. Este estudio permitió conocer el porcentaje de deserción, dar una perspectiva del impacto que ocasiona la deserción escolar, proyectar una propuesta que mejore la permanencia y se evite la deserción escolar.

La investigación se la realizó bajo el la metodología cuantí-cualitativo, existiendo complementariedad entre las dos, en su desarrollo tendrá características descriptivas pues es necesario expresar las diferentes particularidades del grupo.

Se aplicó el método deductivo en la exposición de conceptos y definiciones las que sirvieron para realizar las conclusiones de la investigación.

El método inductivo se lo aplicó en los resultados de la observación realizada directamente al fenómeno investigado.

Las técnicas aplicadas durante el proceso investigativo para la recolección de los datos se emplearon los métodos empírico y para el análisis el método cualitativo. Para obtención de los datos se usó la técnica del cuestionario. Se utilizó como instrumentos un formulario para recoger los datos sobre la deserción escolar en las escuelas de Educación Especial y un cuestionario para recoger los datos relacionados a los factores asociados a la deserción escolar.

Por lo que la presente investigación cuenta con 4 capítulos. En el capítulo I se encuentra el marco teórico en donde se expone con amplitud las diferentes teorías, categorías, conceptos y definiciones que se utilizaron en la investigación.

En el capítulo II se presentan la reseña del escenario investigativo así como sus condiciones técnicas, materiales, ambientales, geofísicas, sociales, demográficas, culturales entre otras las misma que se desarrollaron para mejor comprensión de los lectores.

En el capítulo III se encuentra todo lo que tiene que ver con los resultados de la investigación y la interpretación de los mismos.

En el capítulo IV están las respectivas conclusiones de la investigación.

Por último se presenta la bibliográfica utilizada en el proceso investigativo, los anexos, los cuestionarios que se aplicaron en la encuesta a directivos, padres de familia, y docentes.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.- DESERCIÓN ESCOLAR.

Espíndola y León (2002) en su estudio, sobre la Deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional, manifiesta que:

“La deserción escolar genera elevados costos sociales y privados. Los primeros no son fáciles de estimar, pero entre ellos se mencionan los que derivan de disponer de una fuerza de trabajo menos competente y más difícil de calificar, cuando las personas no han alcanzado ciertos niveles mínimos de educación para aprovechar los beneficios de programas de entrenamiento ofrecidos por el Estado o por las empresas, y cuya manifestación extrema es el analfabetismo. La baja productividad del trabajo, y su efecto en el (menor) crecimiento de las economías, se considera también como un costo social del bajo nivel educacional que produce el abandono de la escuela durante los primeros años del ciclo escolar. Asimismo, representan un costo social los mayores gastos en los que es necesario incurrir para financiar programas sociales y de transferencias a los sectores que no logran generar recursos propios. En otro orden de factores, se mencionan igualmente como parte de los costos de la deserción la reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales y de la pobreza y su impacto negativo en la integración social, lo que dificulta el fortalecimiento y la profundización de la democracia”.

Por lo tanto, la deserción escolar es un problema que perjudica a la eficiencia del sistema educativo afectando mayoritariamente a los sectores pobres y a la población rural.

La deserción escolar debe ser vista desde diferentes ángulos para entenderla de mejor manera, así:

Para el Ministerio de Educación de Chile, La deserción escolar es una situación no deseada debido a los efectos perjudiciales que tiene tanto en el individuo que deserta como en la sociedad. **(MINEDUC, 2013)**

Ramírez (2010) en un estudio sobre la deserción escolar menciona que históricamente, es un fenómeno relativamente reciente; aparece después de implantarse en

la mayoría de los países latinoamericanos una educación generalizada, una escolaridad obligatoria, y se acentúa con el proceso de democratización de la educación.

En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo ordinario, impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado. Aquellas personas que dejan de estudiar, se convierten en desertores escolares.

Espíndola E, y León A (2002) en su investigación: La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional, exponen que: “hoy las tasas de deserción escolar temprana muy elevadas. Los principales desafíos para avanzar de lleno hacia el logro de los «Objetivos de Desarrollo del Milenio» y para el cumplimiento de las metas en el año 2015, son evitar que los niños abandonen la escuela antes de terminar el ciclo básico y disminuir lo más posible la deserción en el ciclo medio”.

Para la presente investigación el concepto de deserción que se asume es el que presenta la UNESCO: “Es el porcentaje de estudiantes que abandonan la educación primaria, quedando fuera del sistema educativo”

Por lo expuesto en la deserción escolar se influyen muchos factores tanto económicos, socioculturales familiares, entre otros, estos factores actúan en el proceso educativo puesto que si un estudiante presenta dificultades de nivel económico, sociocultural y familiar no podrá tener un buen rendimiento educativo ya que no contará con el apoyo necesario de sus familiares.

1.1. PRINCIPALES ENFOQUES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

A la deserción escolar se la puede visualizar de diferentes enfoques:

Desde la Psicología.- Se considera que se debe principalmente a la inteligencia de la persona y a aquello que le motive autoestima, entre otros aspectos.

La **Sociología** presta atención a los factores sociales, a las presiones que recibe el individuo de su entorno, de acuerdo a las calificaciones que haya alcanzado.

Desde la Pedagogía. Se hace hincapié en cómo se organiza la educación, el sistema de evaluación y la integración del alumnado. **(Ramírez 2010)**

Las exigencias escolares.- Es uno de los factores incidentes en la deserción escolar. Actualmente la educación obligatoria se ha generalizado a todos, se han ampliado los años de escolaridad y se esperan del alumno muchos más conocimientos. Ello se debe a la progresiva expansión del desarrollo científico y tecnológico. El saber y la educación tienen una función económica y de supervivencia. Actualmente el éxito en la vida depende en gran parte del éxito escolar. **(Espíndola E, y León A 2002)**

En esencia, la deserción escolar no es sino la expresión concreta de lo que es el fracaso escolar, sin embargo: el fracaso en la escuela no implica consecuentemente el fracaso en el trabajo y en la vida.

Desde el ámbito de la convivencia armónica familiar.- La deserción escolar en cuanto a niveles de responsabilidad, se la confiere a las instituciones educativas y son ellas las que de alguna forma deberían dar las soluciones para evitarlas y así retener a los estudiantes. De esta manera si las causas son externas a la escuela, corresponde, aumentar las coberturas sociales que generan condiciones para retener a los jóvenes. Si las causas son internas de las unidades educativas es necesario precisar las orientaciones y los sentidos del sistema educacional.

Como mencionamos anteriormente la deserción es la acción de desertar. Esto implica abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar. La palabra escolar, por su parte, hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, la deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo. **(Ramírez 2010).**

1.1.1. CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR.

Estudios realizados por los especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**)¹, sobre la deserción escolar, han considerado que la pobreza (con niños que se encuentran desnutridos o deben salir a trabajar), la exclusión y la escasa capacidad de las escuelas para brindar contención son las principales causas de la deserción escolar.

La CEPAL (2002) p 121, expone en su texto Panorama Social de América Latina, las razones de la deserción escolar, enfoque globalizador para todos los países de América Latina:

Razones económicas, que incluyen tanto la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como el abandono para trabajar o buscar empleo.

Problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos, que reúne como motivos la inexistencia de escuela o, dentro de ella, de nivel o grado, su lejanía y las dificultades de acceso, además de la ausencia de maestros.

Problemas familiares, que comprende las razones más frecuentemente mencionadas por las niñas y las adolescentes: la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad, Dado que los problemas familiares son la principal causa de deserción escolar, se materializa en estudiar la problemática de la deserción escolar y su impacto en el consumo de drogas.

Falta de interés, que incluye la falta de interés de los padres.

Problemas de desempeño escolar: bajo rendimiento, problemas de conducta y problemas asociados a la edad.

¹ UNICEF, es una ONG dedicada única y exclusivamente a los niños y las mujeres y promueve los derechos del niño (entendiendo como tal a todo individuo menor de 18 años), que opera en 162 países, regiones y territorios, basando su trabajo en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Otras razones: discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, y otras.

Si relacionamos estas razones con lo que sucede en la ciudad de Esmeraldas podremos decir que son los mismos factores que causan la deserción escolar.

En el Ecuador según, Luna (2004) la deserción escolar se da por la falta de capacidad económica de los hogares y, *"porque la escuela no cubre las expectativas de la sociedad"*. De aquí, parte otro inconveniente: la mala calidad educativa, atribuida a factores como la falta de una propuesta pedagógica actualizada; poca formación y capacitación docente; desmotivación de los profesores por los problemas salariales; mínimo acceso a la informática, en unos casos y a servicios básicos como agua, luz, mala infraestructura, etc. Ello, según Luna, hace evidente la poca inversión destinada a este campo. Pero, no solo es problema la poca inversión, sino también *"la baja calidad del gasto"*, administrado por las autoridades en materia educativa.

Otros factores que por ser de menor impacto no dejan de ser importantes son. el impacto de la prepotencia en la familia es una situación compleja que se asume, se niega, se oculta, se minimiza, de acuerdo a múltiples variables culturales, en las que opera el grado de instrucción de los padres y la valoración que atribuyen a la educación de sus hijos, las posibilidades económicas de hacer frente al mismo año "nuevamente", la conciencia sobre el derecho a reclamar una educación de mayor calidad para sus hijos. **(Cárdenas s/f.)**

Para el mismo autor, la falta de afecto en el núcleo familiar (amén de otros problemas) es un factor desencadenante en más de un 50% de los casos del fracaso escolar. La primera escuela y el pilar básico en la educación de un niño es su familia. Todo lo que el niño viva, vea, oiga, etc, va a condicionar su vida y le va a tomar como persona. Los niños son como esponjas y todo lo que ven les llama la atención y más en el caso de sus padres, que son como ejemplos a seguir. Por eso es muy común que ante acontecimientos familiares tan desagradables como un divorcio o la desaparición de alguno de los cabeza de familia, el niño vea desintegrado su ambiente y empiece a sentirse desprotegido, abandonándose. Pero en ocasiones las causas de este abandono que

desencadena el fracaso no son sólo por problemas familiares, sino por una mala o inadecuada calidad de la enseñanza, falta de medios.

Continúa expresando que, los padres deben favorecer el desarrollo y la motivación de sus hijos, pues son para sus hijos el principal modelo y objeto de identificación. El fracaso escolar no es sólo un fracaso de los niños sino que puede abarcar a padres profesores...e incluso alcanzar extremos tan radicales como el suicidio. Es de vital importancia que los padres se vuelquen en la educación de sus hijos desde pequeños, pues es la manera más eficaz de evitar futuros fracasos.

Es importantísima la coordinación entre todas las personas que traten al niños, la familia como principal núcleo formativo del pequeño, deberá dar al niño una estabilidad emocional, seguridad, protección, confianza en sí mismo, un sistema de valores... que constituyan las mejores garantías de una infancia feliz y de un desarrollo armonioso de la personalidad: "cuando se cierra la puerta a la voluntad, se abre la ventana del fracaso.

Para, Guajardo, M. (s/f) todo lo que pasa en casa repercute en el niño y en su rendimiento escolar. Una actitud sobre protectora por parte de los padres puede llevar a una excesiva dependencia, falta de confianza en sí mismo, infantilización y conductas regresivas, poca tolerancia a la frustración.

Considera además, que la edad de los padres es un factor a tener en cuenta a la hora de tratar el fracaso escolar, es mayor el número de casos de retraso escolar en los hijos nacidos de padres mayores, así como también en el caso de madres demasiado jóvenes. La excesiva exigencia por parte de los padres puede llevar al niño a un desinterés, en el que su amargura y frustración le hagan disminuir sus aspiraciones. Todo niño tiene unas necesidades que deben ser respetadas.

1.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS DESERTORES.

Los que abandonan los estudios se los denomina desertores y así constan en los informes estadísticos del Ministerio de Educación año 2000, Son 152.161 niños y jóvenes que cada año abandonan las aulas para, en su mayoría, engrosar el ejército de los mal

remunerados trabajadores infantiles. Cifras sobre el trabajo infantil, Tapia, y Dueñas, (2003) señalan que 789.070 niños/as de 5 a 17 años de edad trabajan, de los cuales un 39% no están escolarizados.

Características

- ❖ Falta de recursos económicos.
- ❖ Sus familiares poseen una escasa experiencia escolar.
- ❖ Discriminación hacia su representación física.

En el largo plazo esos alumnos que abandonan sus estudios, enfrentan problemas para integrarse a un mercado de trabajo calificado y conseguir un ingreso más remunerado, a su vez, son menos productivos y finalmente generan un costo social que puede ser reflejado en bajo crecimiento económico, trampas de pobreza o bien desigualdades de los ingresos.

La mayor deserción escolar trae consigo problemas de extra-edad y un rezago educativo para las poblaciones en edad de cursar la educación básica en el siguiente ciclo escolar. **(Espinoza 2003)**

1.1.3. TIPOS DE ESTUDIANTES DESERTORES.

La doctora, Veinsten citada en Snedy, L (2006) identifica tres tipos de estudiantes: los carbónicos, los creativos (ambos adaptados al sistema escolar) y los anarquistas o deambuladores. Estos últimos son los que comúnmente se conocen como desertores escolares, la autora describe a cada tipo de estudiantes, así: Los carbónicos son alumnos sumisos, que buscan reconocimiento por ser "buenos". Estudian para obtener notas altas y se identifican con leyes inamovibles. Los conflictos, para ellos, deben ser acallados. Los "creativos" por el contrario, toman los contenidos de aprendizaje como el desafío, que puede ser criticado y transformado. Y convierten los conflictos en problemas para poder darles una solución. Finalmente, a los "deambuladores". Estos se oponen a todo e intentan "chocar" en su entorno para expresar su identidad. No estudian solo aprenden lo que les ofrece una gratificación inmediata, como la música y el deporte.

Luna N., Lusardi R., Margherit M., y Báez N. (2008), mencionan a Cintia Rajschmir, quien expresa que otro factor de la deserción “es el accionar del docente el cual puede agravar o mejorar la situación de los alumnos”, aparece así la diferencia entre los factores exógenos y endógenos. Cuando hablamos de factores exógenos, nos referimos a aquellos que en gran medida no dependen de nosotros, en la educación formal contra el éxito posible. Los factores endógenos, son los factores internos, la escuela puede agravar la situación del niño o mejorarla.

Según palabras de Puiggros psicóloga argentina, s/r (Investigadora educativa y Asesora del programa de Recuperación de Desertores), la Ley de Educación General Básica ahondará la brecha entre las familias que tienen recursos para hacer frente a los gastos de la formación de sus hijos y las que no. "Propician que sea mayor la cantidad de desertores, que los hijos de los desocupados no sean recogidos institucionalmente y se sigan cayendo del sistema educativo”.

1.1.4. CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

Con lo expuesto anteriormente, se evidencia que las consecuencias de la deserción escolar son graves, para describirlas tomamos lo que la UNESCO en el “Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2011: Una crisis encubierta: conflictos armados y educación” menciona:

“Privar a los niños más vulnerables de posibilidades para su vida futura, cerrando las puertas de una posible salida de su situación de pobreza y mermando el potencial de reforzamiento de la movilidad social que tiene la educación. Además de privar en la práctica a los niños de su derecho a la educación, los altos niveles de deserción escolar suponen un despilfarro de recursos económicos y una fuente de ineficiencia.” (UNESCO, 2011).

Otro organismo de investigación regional como la PREAL en su artículo “Deserción escolar: Un problema urgente que hay que abordar”, menciona las consecuencias sociales y económicas de la deserción entre otras son: Fuerza laboral menos calificada y analfabetismo. Baja productividad del trabajo. Mayor gasto en programas sociales. Estas consecuencias repercuten a nivel económico del país, debido al costo con

que acarrear, al tener que implementar programas seguridad social y la necesidad de encaminadas a atenuar ese riesgo.

Finalmente expresa, para millones de niños, la posibilidad de ir a la escuela primaria no ha desembocado en la adquisición de una educación que les dote con las competencias básicas que necesitan. Las altas tasas de deserción escolar observadas significan que, en la práctica, los niños no se benefician verdaderamente de la oportunidad de aprender y que los países se ven privados de una fuente de crecimiento económico y estabilidad”. (UNESCO, 2011)

2. DISCAPACIDAD

2.1. DEFINICIONES DE DISCAPACIDAD

Para comprender lo que es discapacidad es necesario realizar una definición, para ello expondremos lo que dicen varios autores:

Según Ortesa, García-Molina; Ferreras: s/r *“Consideran la aplicación de la "discapacidad" principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la integración completa de individuos en sociedad (la inclusión, como los derechos de la persona con discapacidad)”*.

A su vez Torres define a la discapacidad como: *“las discapacidades han sido definidas dentro de un continuo de salud-enfermedad, por ello se las caracteriza como: sordera (auditiva-oral), ceguera, física y de retardo intelectual, dentro de grados: leves, moderados o profundos. Si bien estas clasificaciones son útiles y necesarias para orientar la comprensión de las discapacidades, descansan en un sistema de comparaciones, donde una supuesta normalidad define lo universal, lo completo, lo ideal, lo bueno, lo sano”*

De acuerdo a esta visión, las personas con discapacidad deberían ser iguales a las personas sanas, completas, trabajadoras que al tener todas sus cualidades y funciones adecuadas, pueden desempeñarse en los tiempos pre-establecidos y de las maneras socialmente aceptadas.

Entonces, las personas con discapacidad, al no ser así, son consideradas seres inferiores, que les falta algo, que no pueden actuar acorde a su edad; imperfectas, que deben ser modificadas y adiestradas para corregir sus limitaciones.

Desde esta visión de las discapacidades, la necesidad de homogeneización se la hace a través de los procesos de rehabilitación, que si bien son imprescindibles para la salud de las personas con discapacidad, no agotan la realidad de vivir las discapacidades, en tanta experiencia compleja.

Las personas con discapacidad son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinación de ellas; de carácter temporal, permanente ó intermitente, que impliquen desventajas para su participación e integración a la vida familiar y social. Se reconocen personas con discapacidad, las sordas, ciegas, sordo ciegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante; científica, técnica y profesionalmente calificadas que sea adoptada por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.

2.1.1. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD.

Para identificar las causas de la discapacidad haremos referencia a lo que se manifiesta Bertha Sola Valdés (s/f) en donde establece que son muchos los factores, y que existe discapacidades que se desconocen el origen, pero la mayoría se deben a múltiples factores entre los que se encuentran:

- Problemas genéticos, cuando alguno de las células sexuales al fusionarse para dar origen a una nueva vida, presentan algún problema en sus cromosomas.
- Problemas congénitos, surgidos durante el embarazo, por accidentes o enfermedades de la madre o por medicamentos o drogas consumidas principalmente por la madre.

- Complicaciones durante el parto o por un parto mal atendido.
- Por accidentes cuyos efectos hayan lesionado el cerebro, la columna vertebral o los nervios de alguna parte del cuerpo.
- Por el uso y consumo de algunas drogas que afectan el sistema nervioso central.
- Por daños orgánicos en alguno de los órganos de los sentidos, principalmente en los ojos o los oídos.

2.1.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD.

Existen muchas clasificaciones sobre discapacidad para efectos de este estudio se tomarán en cuenta los cuatro tipos de discapacidad que se consideran más importantes:

Discapacidad intelectual y/o psicológica.- Discapacidad intelectual, también conocida como retraso mental, es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. En los niños, los niveles de discapacidad intelectual varían ampliamente, desde problemas muy leves hasta problemas muy graves. CDC (s/f)

Discapacidad auditiva y de lenguaje.- Ríos Hernández, M. (2003) Considera la discapacidad auditiva como “aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición o bien de la vía auditiva”.

Discapacidad motriz.- La discapacidad motriz se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas.

La visión que tenemos de la persona con discapacidad física ha variado con el paso de los años, anteriormente veíamos que las personas eran relegadas a su hogar, sin posibilidades de socializar y mucho menos opciones laborales, esta condición día a día va mejorando, y los gobiernos van tomando mayor conciencia de implementar políticas tendientes a que las

ciudades sean lugares más amables hacia la persona que vive con una discapacidad. Encontramos personas con discapacidad ocupando cargos importantes en la política, empresarios destacados, músicos, deportistas, artistas etc. Telecentros para tod@s s/f.

Las causas por las que se presenta la discapacidad física pueden ser muy variadas, pueden ser por factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre muchas.

Discapacidad visual.- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), discapacidad es "Cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas."

Desde un aspecto descriptivo se puede precisar que la discapacidad visual es la carencia, disminución o defectos de la visión. Para la mayoría de la gente, el significado de la palabra Ciego, corresponde a una persona que no ve, con ausencia total de visión, **(Balbinder, Paula Maciel s/f).**

Multidiscapacidad.- CERMI (2002) refiere que Multidiscapacidad son las personas que presentan deficiencias, limitaciones en la actividad o en la participación que les impiden su desempeño para la vida diaria y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. El elemento distintivo es el grado de dependencia que ocasiona la discapacidad, ya sea por la intensidad de la deficiencia, como por la acumulación de déficits (deficiencias motrices a las que se añaden problemas físicos, respiratorios, digestivos, lingüísticos, etc.). La Multidiscapacidad puede tener origen genético o surgir durante el periodo prenatal, perinatal o postnatal, ocasionando una situación estable o progresiva.

Para esta autora el proceso de evaluación se desarrolla en varios encuentros, debido a la limitación por los problemas asociados, se trabaja en sesiones cortas y se debe concentrar la atención en aquellas habilidades y competencias que presenta el estudiante. Algunos autores se refieren a la persona Multidiscapacidades y/o plurideficientes como

aquella que presenta discapacidades físicas y /o psíquicas debidas a enfermedades o afectaciones neurológicas. Estas capacidades condicionan gravemente sus necesidades. Son estudiantes que presentan un desarrollo global muy alejado del normal y cuyas posibilidades de percepción y comunicación con el medio están seriamente afectadas. (Atoche Núñez, Nadia Aimme, 2012).

3. EDUCACIÓN ESPECIAL.

Para Pinto 2008 la Educación Especial puede definirse cómo:

“Conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños”

Pero para López Melero (s/f) dice que la Educación Especial es; *“la disciplina del sistema de comunicación intencional que tiene lugar en una institución (proceso de enseñanza-aprendizaje) para desarrollar al máximo las posibilidades intelectuales y afectivo-sociales del niño cognitiva, social y culturalmente diferente”*

Un documento que revolucionó el concepto de la Educación Especial fue el informe Warnock, elaborado en 1974 y publicado en 1978. Fue realizado por una comisión de expertos en materia de Educación Especial presididos por Mary Warnock. Este informe revoluciona los esquemas que había sobre EE sobre todo en dos cuestiones:

- ❖ relaciona los problemas de aprendizaje y los recursos didácticos (la metodología y recursos didácticos deben ser herramientas para poner solución a los problemas de aprendizaje).
- ❖ aún así el énfasis debe situarse en la escuela y en la respuesta educativa (adaptación de los espacios físicos y de los recursos humanos y organizativos)

Livia Rodríguez (s/f) manifiesta que en la escuela los procesos de enseñanza-aprendizaje en unos casos originan y en otros intensifican la NEE. Aparte, este informe distinguió tres formas de integración:

Integración física: clases de EE en el mismo lugar que la escuela ordinaria, pero con organización diferente e independiente, aunque se comparten espacios como el recreo y el comedor.

Integración social: sigue suponiendo clases de EE en la escuela ordinaria aunque se realizan algunas actividades comunes al resto de los alumnos.

Integración funcional: es la forma más completa de integración; los ACNEE (alumnos con necesidades educativas especiales) permanecen a tiempo más completo en las aulas ordinarias e incluso llegan a ser uno más en la dinámica del aula.

Para Livia Rodríguez (s/f) la Educación Especial *“es una disciplina científica dentro de la Educación y también se considera un área de conocimiento”*. Está relacionada con otras disciplinas y no es autónoma, depende de las demás (mayor dependencia desde el punto de vista práctico, menor desde el punto de vista teórico. Bebe o se nutre de otras muchas disciplinas o ciencias como la medicina, biología o genética, didáctica, psicología, etc (Ej.: la EE necesita de la didáctica pero la didáctica no necesita a la EE).

La Educación Especial como disciplina se sitúa en el campo de la Pedagogía en los siguientes ámbitos:

Ámbito curativo: M. Debesse afirma que la pedagogía curativa es el estudio de la Educación y de los cuidados que requiere un niño cuyo desarrollo psíquico y físico se halla en situación de desventaja debido a factores de naturaleza individual o social.

Ámbito correctivo: Bonboir define la pedagogía correctiva como el código de la acción susceptible de conducir al ser humano

Ámbito terapéutico: Moor denomina a la pedagogía terapéutica desde un punto de vista más médico; se entiende que la educación proporciona medios para curar déficits instrumentales y funcionales de los sujetos. **Livia Rodríguez (s/f)**

3.1. CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

El problema semántico fundamental en la EE es sin duda definir el término “especial” y también los términos derivados como especialista, especializado, etc. Además se utilizan muchos términos sinónimos para caracterizar el proceso de Educación Especial: diferencial, diverso, distinto, Así podemos encontrarnos con Educación Diferencial, Educación. Para la Diversidad, podemos y debemos delimitar el término Educación Especial en base a dos dimensiones: **(Karla M. Bejarano Santiago 2012).**

- ❖ Precisando el significado de especial y delimitando el conjunto sujetos a los que se dirige tal Educación.
- ❖ Precisando el cambio no sólo conceptual del término sino también el práctico y el actitudinal.

Algunos términos referidos a los sujetos de EE tienen todavía hoy connotaciones negativas tanto en el valor del término como en la descripción del mismo como por ejemplo discapacitado: este término ha implicado siempre no tener capacidades. Otros términos negativos hacen referencia a una norma de carácter comparativo anormal, subnormal, retrasado... **Livia Rodríguez (s/f)**

Sujetos de la Educación Especial.- Sujeto como categoría o elemento categorial (tiene connotaciones positivas o negativas; positivamente, se cree que la categorización ayuda a trabajar más fácilmente; negativamente, se cree que la categorización implica una discriminación).

Algunos autores han rechazado el sistema de categorías por las siguientes razones:

- ❖ Existe ambigüedad en cuanto a la definición de categorías

- ❖ Por cada categoría existen diferentes definiciones que varían de un estado a otro
- ❖ Algunas categorías son subjetivas
- ❖ En una misma categoría existen varios niveles o grados de deficiencia
- ❖ La categoría se ha convertido en una etiqueta que explica la causa de imposibilidad para que estos alumnos aprendan dando lugar al conformismo profesional
- ❖ La etiqueta sólo puede ser positiva para mejorar la práctica educativa (Wilson)

3.1.1. LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

Hablamos de profesionales o pseudo profesionales (aquellos que tienen soluciones, opinan, juzgan, etc, como padres, legisladores, políticos son agentes educativos que influyen en el proceso educativo pero que se deben de quedar ahí, solo en eso, porque el que interviene realmente es el profesor).Luego estarían los profesionales como tal que son los profesores. **(Karla M. Bejarano Santiago 2012).**

Respecto a esto existen dos enfoques:

- ❖ Basado en el déficit: los especialistas (psicólogos, médicos, trabajadores sociales, etc.) trabajan independientemente interviniendo desde su peculiar enfoque sobre una sola dimensión del sujeto.
- ❖ Basado en la Educación Especial propiamente dicha: que es una unidad personal con el que hay que actuar de una manera integral (aspecto cognitivo, afectivo, de relación, integración, psicomotor) e integrada (los distintos profesionales trabajarán de manera independiente).

3.1.2. ACCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL.

La intervención educación depende siempre de modelos teóricos ya que estos modelos fundamentan la práctica. Antes, las técnicas y los métodos se diseñaban en función del tipo de deficiencia; hoy no se ha abandonado del todo esa perspectiva pero se

han incorporado una perspectiva nueva en la que los métodos y las técnicas se diseñan y orientan a las áreas de desarrollo. Destacamos los siguientes métodos: **(Livia Rodríguez (s/f))**

- ❖ métodos para el desarrollo físico y psicomotor
- ❖ métodos para el desarrollo cognitivo
- ❖ métodos para el desarrollo del lenguaje
- ❖ métodos y técnicas terapéuticas de modificación de conductas
- ❖ métodos y técnicas de socialización y comunicación
- ❖ métodos psicoterapéuticos
- ❖ métodos y técnicas basadas en las nuevas tecnologías

3.1.3. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

Lugar donde se lleva a cabo de forma más adecuada la acción educativa especial; los contextos van a ser la base del diagnóstico en muchas ocasiones. Los tres contextos básicos son: **(Karla M. Bejarano Santiago 2012).**

- ❖ familia
- ❖ comunidad
- ❖ diversas instituciones sociales

3.1.4. FINES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

Según Rodríguez; I, los fines de la educación especial son: **(Livia Rodríguez (s/f))**

- ❖ **Aprender a conocer:** hace referencia a la adquisición de una cultura general que le facilite al sujeto la comprensión del mundo y los instrumentos para la adquisición del saber (este aspecto a veces se descuida demasiado a favor del desarrollo de la autonomía); la acción educativa debe ir encaminada a incluir un trabajo de tipo intelectual y de tipo material (en su expresión más humana).

❖ **Aprender a hacer**

❖ **Aprender a ser:** comporta la capacidad de juicio (conocer) y la responsabilidad personal (hacer); conocer + hacer = ser

❖ **Aprender a vivir juntos:** se refiere a la colaboración entre personas; hay que conocerse primero a sí mismo y después establecer relaciones con los demás.

3.1.5. EDUCACIÓN ESPECIAL Y DESERCIÓN ESCOLAR.

Cabe señalar que del presupuesto general del Estado, el porcentaje asignado para la educación es muy reducido, “más aún si se lo compara con la disposición constitucional que establece el 30% para educación”. En el 2001, el 12% del presupuesto general del Estado fue destinado a educación, monto que sigue siendo insuficiente para atender en forma efectiva las demandas y requerimientos propios del proceso educativo. **(OEA, 2005)**

Otros organismos, como el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), ciertas federaciones y ONG se destacan también por su trabajo en beneficio de las personas con discapacidad. Las acciones orientadas por los principios de integración y normalización apoyados por organismos como las Naciones Unidas y la UNESCO apuntan a crear un marco normativo y señalan que la atención de las personas con discapacidad debe realizarse en los mismos sitios y sistemas a los que accede toda la población, procurando una verdadera inclusión donde puedan ejercer sus derechos ciudadanos. Las estrategias de acción para atender el mejoramiento de la educación especial deberían incluir no solamente la capacitación de profesionales en educación sino también el desarrollo de un currículo flexible, centrado en el desarrollo de potencialidades y destrezas orientadas a la integración e inclusión educativa, social y laboral.

El MEC en Ecuador, más precisamente la División Nacional de Educación Especial, tomó la iniciativa de implementar un Modelo de Atención en Educación Especial para facilitar y garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños/as y jóvenes con o sin discapacidad susceptibles de integrarse a la educación regular y contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación general básica para reducir la repetición y deserción escolar.

3.1.6. DESERCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Ann Logsdon (2008), en la revista científica “About.com Guía”, afirma que: Estudiantes de educación Especial tienen más probabilidades de abandonar la escuela que sus compañeros no discapacitados. Esta tendencia es válida para los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad. Posiblemente, los estudiantes con discapacidades de aprendizaje específicas tienen un menor grado de discapacidad que algunos de los otros excepciones. A pesar de esto, los estudiantes con LDs todavía tienen una alta tasa de abandonos. Además, el problema parece ser visto entre los estudiantes de muchos países. Las partes de Canadá informan que hasta el 60% de los alumnos con trastornos de aprendizaje o de conducta escolar no hacen completa su permanencia en la escuela. En los Estados Unidos, el Centro Nacional de Educación Secundaria y los informes de transición indican que los estudiantes de educación especial son dos veces más propensos a abandonar los estudios que los estudiantes de educación regular.

Los investigadores teorizan que las altas tasas de deserción escolar de educación especial están relacionadas con múltiples factores tales como:

- ❖ La baja condición económica y raza;
- ❖ Estudiantes relaciones con la familia, los compañeros y personal de la escuela;
- ❖ La disminución de rendimiento académico, especialmente a partir de sexto grado;
- ❖ Continúa bajas calificaciones en la escuela secundaria y la asistencia a los pobres;
- ❖ La falta de motivación, y
- ❖ Abuso de sustancias.

Un informe de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina, revela las graves dificultades pedagógicas, sociales y edilicias que padecen. Sólo un tercio de los niños y adolescentes con discapacidad está incluido en el sistema educativo, y de ellos, apenas el 24 por ciento asiste a escuelas comunes en calidad de “integrados”, afirmaron especialistas de organizaciones de ayuda a discapacitados.

Sin embargo, en base a las últimas estadísticas de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), sólo un tercio de los niños y adolescentes con discapacidad recibe educación dentro del sistema educativo, sea especial o común, y de ese tercio, sólo el 24 por ciento concurre a una escuela estándar, en calidad de integrados, tomamos estos datos que son referente para realizar una comparación con lo que sucede en el Ecuador.

Los datos surgen de un documento público difundido por la Asociación para el Desarrollo de la Educación Especial y de la Integración (ADEEI), la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA), Fundación Par, Fundación Data, Fundación Para el Desarrollo Autónomo y Laboral y la Asociación Para la Defensa del Discapacitado y el Usuario de Salud (APDDUS).

“Hay un gran porcentaje de niños y adolescentes que quieren acceder a escuelas comunes y no tienen ese derecho garantizado porque el sistema carece de recursos para incluirlos”, afirmó la directora de la Fundación Par, Marina Klemensiewicz.

Del informe de la Federación de Asociaciones de Personas con discapacidad física y orgánica de la comunidad de Madrid (jueves 23 de agosto del 2012) se informa que la “educación inclusiva” para niños con discapacidad no está dando sus frutos. En el caso de niños con discapacidad auditiva, habría aumentado la deserción escolar ya que muchos no entienden nada de lo que les enseñan en las escuelas regulares. A menos de un año de la década de la Educación Inclusiva, el Ministerio de Educación no tienen estadísticas sobre la deserción y tampoco parecen estarse tomando las medidas del caso, situación parecida a la realidad nacional.

Marita Padilla (2012) pedagoga con 18 años de trabajar con niños sordos menciona el problema de ellos en el colegio y la inoperancia de la escuela inclusiva. Es co-fundadora de Fundación Pro Derechos Sordos Perú (Fundesord), un centro de atención a niños sordos que funciona como colegio. Por las tardes, niños con esta discapacidad de diferentes edades llevan clases de reforzamiento en comunicación, en matemática, en historia dictadas por una profesora, con la misma discapacidad, la misma que les enseña lenguaje de señas.

Ana Rosa tiene 12 años. Es sorda desde que tenía 3 y tres veces por semana debe asistir a sus clases de Fudesord, asiste en las tardes para poder aprender lo que le es negada en el colegio de educación “inclusiva”. Ella nos señala en lenguaje de señas que no aprende nada en su colegio inclusivo (Beethoven); su testimonio nos relata discriminación. “Tenemos sólo un profesor. A los sordos nos dan poca información sobre un tema. Cuando tengo dudas y pregunto, la profesora me ignora. Nos separan en dos grupos a los sordos y a los oyentes. A ellos les enseñan más, a nosotros nos enseñan en nivel básico. No entiendo las clases porque hay un solo intérprete que va sólo los lunes. Cuando quiero comunicarme con la profesora ella me ignora”, dice Ana Rosa en lengua de señas.

Jackie Burrell (2009), en un análisis de este fenómeno, menciona que: “*La deserción escolar es un fenómeno que ha ido teniendo un aumento significativo en la sociedad puertorriqueña.*” La deserción escolar es sinónimo de varios problemas sociales que afectan directamente a todos. Existen antecedentes que demuestran que la deserción escolar se concentra mayormente en sectores de bajos ingresos económicos donde los jóvenes se ven obligados a buscar formas de aumentar sus ingresos en empleos poco remunerados y, luego de que un joven abandona los estudios es difícil que retome los mismos (**Libertad de pensamiento, 2004; De Jesús, 2005**).

La problemática del absentismo y abandono escolar está ligada a múltiples factores personales, sociales y familiares, afirma María Teresa Gonzales González, profesora titular en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia, pero también a factores relacionados con los centros escolares y su funcionamiento que pueden exacerbar los problemas académicos y de enganche de los jóvenes en riesgo. Sobre este telón de fondo, resultaría muy parcial cualquier política destinada a paliar el absentismo y abandono escolar que asimile estos fenómenos exclusivamente a problemáticas sociales, marginación y conductas pre-delictivas, o a determinadas configuraciones de la personalidad del niño o adolescente, y que obvie las dimensiones escolares, curriculares y pedagógicas de los mismos. No sería, pues, procedente plantear políticas desde una óptica únicamente psicologicista y asistencial como tampoco desde una administrativista o exclusivamente coercitiva.

Lo expuesto hace referencia a una realidad internacional, pero que se puede comparar con la nuestra, son factores muy similares que ocurren en el Ecuador, de ahí la importancia de tener estudios nacionales referentes esta problemática que es mundial.

3.1.7. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN ESPECIAL

En el proceso de enseñanza-aprendizaje hay que tener en cuenta lo que un alumno es capaz de hacer y aprender en un momento determinado, dependiendo del estadio de desarrollo operatorio en que se encuentre (según las teorías de J. Piaget). La concreción curricular que se haga ha de tener en cuenta estas posibilidades, no tan sólo en referencia a la selección de los objetivos y de los contenidos, sino, también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento de la organización mental del alumno.

El principal objetivo del profesorado es que los estudiantes progresen positivamente en el desarrollo integral de su persona y, en función de sus capacidades y demás circunstancias individuales, logren los aprendizajes previstos en la programación del curso (establecida de acuerdo con las directrices del Proyecto Curricular de Centro, PPC). Para ello deben realizar múltiples tareas: programar su actuación docente, coordinar su actuación con los demás miembros del centro docente, buscar recursos educativos, realizar las actividades de enseñanza propiamente dichas con los estudiantes, evaluar los aprendizajes de los estudiantes y su propia actuación, contactar periódicamente con las familias, gestionar los trámites administrativos.

De todas estas actividades, las intervenciones educativas consistentes en la propuesta y seguimiento de una serie de actividades de enseñanza a los estudiantes con el fin de facilitar sus aprendizajes constituyen lo que se llama el acto didáctico, y representa la tarea más emblemática del profesorado.

3.1.8. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

La educación especial se articula según una serie de principios básicos que son:

La normalización implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no significa negar la discapacidad, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que solo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas (Oporto M. 2011)

La individualización que responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica (adaptación curricular, metodología especial, etc.)

La sectorización responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con discapacidad vive y se desarrolla. Es decir instrumentar los medios para que se preste servicio aún cuando no existan en el lugar instituciones específicas.

La integración que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales, procurará que los alumnos con discapacidad reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada (Oporto M. 2011)

A pesar de estas consideraciones muy loables, la vivencia diaria en la ciudad de Esmeraldas es diferente.

4. MARCO CONCEPTUAL

Deserción Abandono de una causa, grupo o ideal, tomado del **Diccionario Wordreference**

Deserción escolar. Un sistema educativo es eficiente cuando logra sus objetivos de enseñanza, en un tiempo adecuado y sin desperdicio de recursos humanos y financieros. Dos graves problemas que afectan a la eficiencia del sistema educativo son la repetición y la deserción. Donde el estudiante que ingresa al sistema educativo tiene tres opciones: aprobar, repetir o desertar, el cual la repetición y la deserción implican un desperdicio de

recursos económicos y humanos que afectan los niveles de eficiencia del sistema. Por tanto, los tres fenómenos están estrechamente interrelacionados.

Discapacidad. Es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. (**"OMS", 2011**)

Derechos humanos. En los artículos 1 y 2 se dispone que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" y que tienen todos los derechos libertades proclamados en la Declaración "sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (**Naciones Unidas, 2000**)

Educación Especial. O educación diferencial es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o bien a discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La educación especial en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos. (**Heward & Orlansky, 2001**)

Estrategias pedagógicas. Aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje. (**Glosario**)

Integración escolar. Pone énfasis en que todo niño/a, adolescente o joven con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad, a ser aceptado en la escuela regular e implica que el alumno se adapte a la institución educativa. (**Ponce, De La Peña, & Saad, 2006**)

Necesidades Educativas. Se refiere al as necesidades educativas que comparten todos los alumnos y que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo regular. (**Educación., 2008**)

Necesidades Educativas Especiales. “Son las dificultades que presenta un alumno para acceder a los aprendizajes que se determina en el currículo que le corresponde para su edad y requiere para transformar (compensar) esas dificultades, adaptaciones (ajustes) en varias áreas del currículo, adaptaciones en los recursos materiales y de acceso al aula, así como de apoyos profesionales específicos”. **(Educación., 2008)**

Planificación curricular. Es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del Plan Curricular, en el cual están estructurados todos los componentes (campos) que debieran ser considerados MINEDUC, 2012

5. MARCO LEGAL

5.1. ACUERDOS Y DECLARACIONES INTERNACIONALES SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2000)

Los Derechos Humanos son indivisibles, interdependientes, e interrelacionados, al referirse a las personas con discapacidad se expresa que deben gozar de sus derechos humanos y libertades fundamentales en términos iguales que los otros miembros de la sociedad, sin discriminación de ningún tipo.

Las Naciones Unidas reafirman los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidades y como tales son indivisibles, interdependientes e interrelacionados, se destacan los siguientes:

- ❖ El derecho a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en su condición de discapacidad.
- ❖ El derecho a la igualdad de oportunidades.
- ❖ El derecho a una completa igualdad y protección ante la Ley.

- ❖ El derecho a un alto estándar de salud para un tratamiento médico, psicológico y funcional, de igual manera a una rehabilitación médica y social y otros servicios necesarios para el máximo desarrollo de las capacidades, habilidades y auto-confianza.
- ❖ El derecho a ser tratado con dignidad y respeto.

5.2. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (ONU - 1989)

En esta convención se expresa que: "Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna... Para el efecto, los "Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición". y "adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual... procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior..."

Además, los Estados partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad... reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño... a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible"

5.3. CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS - JOMTIEN, TAILANDIA 1990.

En 1990, delegados de 155 países, y los representantes de 150 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, acordaron en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos reafirmar que la educación es un derecho humano fundamental, y se insta a los países a que realizaran mayores esfuerzos para atender las necesidades básicas de aprendizaje de todos.

En el acta firmada por los asistentes entre los cuales consta un representante del Ecuador, en su artículo tres se manifiesta: “Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad”, menciona que la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje. Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas con discapacidad precisan especial atención, al tomar medidas que a garanticen la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

5.4. NORMAS UNIFORMES SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (ONU – 1993)

Estas normas están referidas a los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, cuya finalidad es garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás. En todas las sociedades del mundo hay todavía obstáculos que impiden que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos y libertades y dificultan su plena participación en las actividades de sus respectivas sociedades.

5.5. DECLARACIÓN DE SALAMANCA DE PRINCIPIOS, POLÍTICA Y PRÁCTICA PARA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (UNESCO 1994).

La Conferencia aprobó la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y una política y práctica para las necesidades educativas especiales y un Marco de Acción. Estos documentos están inspirados por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir “escuelas para todos”, esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual. Como tales, constituyen una importante contribución al programa para lograr la Educación para Todos y dotar a las escuelas de más eficacia educativa.

En el párrafo dos de esta declaración se afirma: “Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan la medida más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos”.

5.6. EN EL FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA TODOS (UNESCO – 2000)

En el año 2000 la comunidad internacional se reunió de nuevo en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, los participantes reafirmaron su compromiso de lograr la Educación para Todos en el año 2015, Además, el foro reafirmó la necesidad de centrarse en el acceso a la educación y la inclusión de los alumnos en entornos desventajados y marginados.

5.7. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (NACIONES UNIDAS – 2006)

La Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre 2006, en el artículo 24, dispone... “Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a Hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de

la igualdad de oportunidades, los Estados Partes aseguran un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida..”. “Orienta la defensa y pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad, a eliminar la profunda desventaja social y promover su participación con igualdad de oportunidades, en los ámbitos civil, político, económico, social, educativo y cultural”.

5.8. ANÁLISIS DE LAS DECLARACIONES INTERNACIONALES.

Existe a nivel internacional una base legal que asegura el acceso a la educación de las personas con discapacidad como un derecho, al ser el Ecuador subscriptor de las mismas debe asumir los compromisos y construir normativas nacionales para asegurar que los derechos humanos de las personas con discapacidad se cumplan, deberá promover mecanismos que aseguren el cumplimiento de estos derechos, además debe realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las leyes existentes y así ir construyendo paulatinamente una sociedad inclusiva.

5.9. MARCO LEGAL Y NORMATIVO A NIVEL NACIONAL.

La Constitución Política del Ecuador 2008.

En el **Art. 47** de la sección sexta del capítulo tercero, “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual. **(REGISTRO OFICIAL. No. 449, 2008)**

5.10. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN.

No consta un pronunciamiento explícito concerniente a la atención educativa de las personas con discapacidad, se considera que está implícito en la política 6 que habla de calidad y equidad. Política 6 “Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendimiento social de cuentas del sector”. **(Plan Decenal, 2006)**

5.11. LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL - 2011

La ley de Educación Intercultural, emitida en Marzo de 2011, posibilita la aplicación de la constitución y se refiere en su Art. 2, a que la actividad educativa se desarrollará atendiendo entre otros a los siguientes principios:

a. Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

e. Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades

educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

Art.47. Educación para las personas con discapacidad. Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La autoridad educativa nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El estado Ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras para sus aprendizajes y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños/as y jóvenes. **(Registro Oficial N° 417, 2011)**

5.12. REGLAMENTO LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

TÍTULO VII. De las necesidades educativas específicas capítulo i. de la educación para las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

Art. 227.- Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Art. 229.- Atención. La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante. **(Registro Oficial N° 754, 2012)**

5.13. EL PROGRAMA “ECUADOR SIN BARRERAS”.

El Gobierno del Ecuador en el 2007 se propuso hacer una revolución en base a valores, para ir de la exclusión en que vivían las personas con discapacidad a la inclusión en la cual hoy, a través de los programas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara.

En todos los contextos descritos se enfatizan el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva, que posibilite que todos los niños/as y adolescentes, independientemente de sus condiciones o diferencias, aprendan juntos en entornos favorables con calidad y calidez **(Espinosa E, 2008)**

5.14. LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES – 2012

Art. 1.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural. **(Registro Oficial No. 796, 2012)**

5.15. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA LEGAL NACIONAL

Al analizar la normativa nacional existente en favor de las personas con discapacidad se puede colegir que hay; Leyes, Reglamentos, Acuerdos que garantizan el derecho que tienen todas las personas con discapacidad para acceder a la educación, pero no solamente el acceso sino su permanencia y egresamiento del sistema educativo, sea en escuelas regulares como especiales, sin embargo de existir una base legal hay la dificultad de que esto se lo aplique por diferentes situaciones, entre ellas las económicas, decisiones políticas, profesores sin capacitación.

MARCO TEMPORAL.

La presente investigación se realizó en cinco instituciones de Educación Especial de la ciudad y provincia de Esmeraldas, en lo que se refiere a la deserción de los estudiantes durante el año electivo 2011 – 2012.

Se aplicó la encuesta a directivos, docentes, y padres de familia de las siguientes instituciones:

El Instituto de Educación Especial Fisco misional Juan Pablo II

El Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE.

El Centro Incluyente Psicopedagógico “Silita Estupiñán Gault”.

El Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús.

El Instituto de Habilitación para la discapacidad Visual “Luis Braille”.

Cuyos resultados obtenidos se los presentó en tablas, y gráficos estadísticos son su respectivo análisis, para mejor comprensión de los lectores.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

La investigación se realizó en el cantón Esmeraldas que es una provincia turística y agrícola por excelencia, de privilegiados suelos y exuberante vegetación, situada en el extremo noroccidental de la República del Ecuador. La provincia de Esmeraldas tiene una extensión de 15.954 km² la conforman los cantones: Esmeraldas, Eloy Alfaro, Atacames, Muisne, Quinindé, San Lorenzo y Rioverde y su población se estima en 271.312 hab. (INEC 2010).

Su clima varía entre tropical, subtropical húmedo y subtropical muy húmedo, con una temperatura promedio de 25° c. Se asienta sobre tierra bajas, donde las mayores altitudes no sobrepasan los 600 metros sobre el nivel del mar.

El territorio en el que se asienta la provincia de Esmeraldas es generalmente bajo, no existen elevaciones mayores de 400 metros sobre el nivel del mar. Muchas estribaciones llegan hasta el mar como proyecciones de las ramas laterales de la Cordillera Occidental de los Andes, cruzando la Provincia en todas direcciones. De norte a sur tenemos las mayores estribaciones en los macizos de Colope y de Esmeraldas; se destaca el Tabuche conocido históricamente como el cerro de Chinto y al sur de Esmeraldas las elevaciones de Punta Gorda y de San Francisco. Debemos destacar los importantes sistemas montañosos de Atacames y Cojines.

La hidrografía de la provincia de Esmeraldas constituye un elemento de vital importancia por la gran utilidad que presta al hombre; los ríos se constituyeron a través del tiempo para sus pobladores en las únicas vías de acceso, comunicación, transporte y penetración a muchos lugares.

Entre los ríos podemos mencionar al Esmeraldas que es el más importante de la provincia y al Blanco, Quinindé, Santiago, Cayapas.

Debido a la influencia climática y a la ubicación geográfica, la provincia de Esmeraldas posee una extraordinaria variedad de recursos vegetales. La confluencia de varios factores (mar, ríos, montañas, etc.) da origen a un sinnúmero de microclimas y ecosistemas, todos y cada uno con sus características particulares en cuanto a biodiversidad se refiere.

La provincia registra un importante movimiento comercial y portuario; en una zona agrícola por excelencia, donde el tabaco, café, cacao, banano, palma africana y diversas frutas tropicales son sus principales productos. La explotación de maderera la pesca y el turismo, constituyen también importantes fuentes de ingresos.

La economía se basa en la producción agropecuaria y la riqueza del suelo y del mar. En la provincia está asentada la industria mayor importancia para la economía ecuatoriana como la Refinería de Estatal de Esmeraldas.

Con referencia a las personas con discapacidad obligatoriamente debemos recurrir a los datos proporcionados por CONADIS, en los que se establece que la población con discapacidad de la provincia de Esmeraldas está considerada en 12.221, de los cuales 957 tiene discapacidad Auditiva, 5.7326 Física, 3.443 Intelectual, 240 Lenguaje, 275 Psicológico y 1.570 visual, determinando que estas personas son las que se encuentran debidamente carnetizadas. CONADIS 2009

Respecto a la educación se conoce que los centros urbanos muestran una situación más favorable, que el rural donde los problemas posibles que se pueden asociar referente al nivel de analfabetismo podrían haber sido por dificultad de acceso a centros de educación, y falta de ingresos económicos en los hogares, lo cual conduce a un cantidad de niños que se dediquen al trabajo para cubrir con los gastos de su hogar, provocando a su vez el ausentismo escolar.

En relación a la Educación Especial debemos referirnos a lo que expresan los actores de la misma entre ellos los directores de las instituciones de Educación Especial: Dr. José Palomino Rodríguez, Dra. Malena Bedón, Dra. Martha Prado, Lcda. Virginia

Quiñónez, Lcda. Ana Bedoya, Lcda. Beatriz Casierra. Lcdo. Jefferson Carrillo, Lcdo. Fausto Prado los primeros colaboradores en esta área.

La Educación Especial Fiscal en la provincia de Esmeraldas, nació en 1985 con los nombramientos al Lic. Hugo Rea (+) como Jefe del Dpto. Provincial y el Dr. José Palomino Rodríguez, Director del Departamento de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógico. La primera labor fue la capacitación a supervisores y directores de escuelas del cantón Esmeraldas sobre Educación Especial y los servicios que presta la Educación Especial.

Después de la capacitación se seleccionaron a las 10 primeras maestras para atender las Aulas de Apoyo, quienes realizaron pasantía en Quito, Cuenca y Guayaquil bajo la dirección del Dr. Palomino. Evaluadas cada una y con la anuencia de los directores de escuela y la Dirección de Educación, se crearon las primeras 10 Aulas de Apoyo Psicopedagógico. El IDOPSE y sus integrantes, realizó el diagnóstico de la población discapacitada que no era atendida por el Instituto Juan Pablo II (entidad católica).

Con los resultados del diagnóstico y visitas y ante un número elevado de niños y adolescentes, y, la necesidad de atención, se creó el Instituto Fiscal de Educación Especial bajo la supervisión del Dr. José Palomino director del IDOPSE. Y un grupo preparado y capacitado por Idopse. Como Directora la Lic. Rocío Williams.

A partir del 2009 bajo la jefatura del Dpto. Provincial y la Coordinación provincial de Educación Especial, los Licenciados Martha Prado y Lic. Fausto Prado respectivamente y al amparo del Proyecto Manuela Espejo auspiciado por la Vicepresidencia de la república, se crea 10 escuelas de educación especial fiscales en la provincia, que se suman a las ya existentes, Juan Pablo II e Instituto Fiscal de Educación Especial.

La investigación se desarrolló en cinco centros de Educación Especial del cantón Esmeraldas, que realizando un análisis de los mismos podemos encontrar que hay una diferencia muy marcada tanto en la parte de infraestructura, número de docentes, número de especialistas, equipamiento técnico y tecnológico, material didáctico, oportunidades de capacitación y actualización docente, organización y gestión instituciones y sin duda

también en las preferencias de los padres de familia por ingresar a sus hijos en los que ofrecen mayores y mejores servicios.

Los institutos donde se desarrolla la investigación son:

El Instituto de Educación Especial Fiscomisional Juan Pablo II

El Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE.

El Centro Incluyente Psicopedagógico “Silita Estupiñán Gault”.

El Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús.

El Instituto de Habilitación para la discapacidad Visual “Luis Braille”.

Este trabajo de investigación permitió conocer la realidad en las que se desenvuelven las instituciones, sus fortalezas y debilidades, sus angustias y demandas, la forma creativa con la que las instituciones creativamente tienen que organizarse para dar respuesta a las demandas y exigencias de los usuarios del servicio que son los niños y niñas con discapacidad.

2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación realizada estuvo dirigida a indagar las principales causas de la deserción escolar de estudiantes con discapacidad en cinco instituciones las instituciones de educación especial.

El proceso de investigación tuvo un carácter eminentemente exploratorio y se lo ejecutó en el campo, pues para conocer las causas de la deserción escolar fue necesario que se trabajara en las cinco instituciones de educación especial, con los directivos, docentes, especialistas y padres de familia, además se trasladó a las casas de niños que ya no han regresado a la escuela para conocer de primera fuente las causas por las que han abandonado la institución, y a través de este acercamiento generar un conocimiento que permita construir una mirada de lo que pasa en el proceso educativo desde los propios actores. **(Serrano, 2004)**

Además se siguió una lógica descriptiva, para poder especificar las causas importantes por la que los estudiantes desertan de las instituciones.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación desarrollada se la hizo con un corte cuantí-cualitativo, en base a lo que expone Hernández, Fernández y Baptista (2010: 4) en su obra Metodología de la Investigación, sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto, existiendo complementariedad entre las dos, en su desarrollo tendrá características descriptivas pues es necesario expresar las diferentes particularidades del grupo, tiene un corte cuantitativa, puesto que nos permite a examinar los datos de manera científica, es decir que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en qué dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos. Lo que nos dará una visión clara en lo que concierne a la deserción escolar de las personas con discapacidad de la provincia de Esmeraldas.

Y desde la perspectiva cualitativa como lo señala, Gómez (2006:121) se recogió datos para conocer el nivel de deserción de los estudiantes y asociados a referentes empíricos que están alrededor de la deserción, además se centra en contextos naturales tomándolos tal y como se encuentran, con esto se puede recabar las distintas visiones y perspectivas de los participantes, permitiendo el registro del problema investigado mediante las técnicas de la observación y la entrevista no estructurada, las misma que servirán para realizar un mejor análisis de la investigación.

2.3. MÉTODOS

Los métodos aplicados durante el proceso investigativo fueron:

Método deductivo.- En la investigación se utilizó el método deductivo que parte de los datos generales aceptados como valederos, y deducir por medio del razonamiento

lógico, varias suposiciones, parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlos a casos individuales y comprobar así su validez.

Método inductivo.- La inducción va de lo particular a lo general. Lo empleamos cuando de la observación de los hechos particulares obtenemos proposiciones generales, o sea, es aquél que establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular.

2.4. TÉCNICAS

Las Técnicas Aplicadas

Se obtuvo información estadística en las dependencias de la administración educativa de la Dirección Provincial de Educación de Esmeraldas, además se utilizó como instrumentos un formulario para recoger los datos sobre la deserción escolar en las escuelas de Educación Especial y un cuestionario para recoger los datos relacionados a los factores asociados a la deserción escolar.

Para la recolección de datos se empleó el método empírico y para el análisis el método cualitativo, los mismos que permitieron realizar una investigación que permitió conocer la realidad en la cual se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de la ciudad de Esmeraldas.

Observación participativa.- La misma permitió interactuar involucrándonos en la realidad del problema investigado, y de esta manera poder describirlo.

Entrevista.- Con esta técnica se obtuvo información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas y especialistas conocedores de la temática investigada.

Es la técnica más utilizada para obtener información y conocer sobre opiniones de la población.

La entrevista puede ser estructurada, semi estructurada o libre. La Entrevista estructurada: recoge de forma sistemática y precisa la mayor información sobre los aspectos que quiere explorar; las preguntas son prefijadas y definidas, las respuestas son esperadas e incluso se le dan al entrevistado en forma de varias opciones. La entrevista semiestructurada, también se planifican previamente, pero con un cierto grado de libertad para abordar temas que pueden surgir durante la misma y suele utilizar un protocolo o guía. La entrevista libre; no se estructura ni planifica previamente; proporciona más información en general, pero requiere un cierto dominio por parte del entrevistador **(Baéz.J, 2009)**.

La entrevistas busca la comprensión, el acercamiento a la realidad de las personas, en un espacio en donde ambos tanto entrevistador como entrevistado, se sienten en la libertad de generar un diálogo, sin perder de vista que lo que más importa es lo que el informante tenga que comunicar, más que las opiniones o percepciones del entrevistador.

Revisión de Documentos. Para la preparación del trabajo de investigación se acudió a fuentes electrónicas para poder así obtener información relevante.

2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la recolección de datos se estableció realizarlas en cinco instituciones de educación especial a las que asisten estudiantes con discapacidad.

Las instituciones que fueron parte de la investigación son:

El Lcdo. Fernando Rojas Director del Instituto Especial Fisco misional Juan Pablo II manifestó que esta institución fue la pionera pionero en la atención de Educación Especial en la provincia. Creado el 4 de junio de 1982, regentado por la misión comboniana quienes iniciaron el 5 de octubre de 1978 con la Escuela Católica Especial para ahora convertirse en la mejor institución que atiende las discapacidades y necesidades educativas especiales d la provincia. Goza de todas las comodidades y servicios en las áreas de: Edificios y aulas con las adecuaciones físicas necesarias. Número de docentes y personal especializado, finanzas y apoyos económicos del exterior, estructura administrativa definida, servicios de alimentación y transporte y continua capacitación de

sus maestros para atender así a todas las especialidades presentes en educación especial. Desarrollan el Modelo del Currículo Ecológico Funcional como fuente metodológica. El impulso brindado inicialmente por sor Teresa Frizzo, misionera comboniana, y actualmente por la asociación italiana ‘Nuestra Familia’ han hecho que esta institución se convierta en estos 35 años en la pionera y referente de la educación especial en Esmeraldas.

La Lcda. Virginia Arias directora del Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE, considera que el Instituto fue la primera institución educativa especial incluida en el área fiscal, cuenta con edificio propio, con mediana estructura para educación especial, sus aulas no cumplen los requerimientos adecuados, personal con inestabilidad laboral (a contrato) insuficiente y no están ubicados en sus áreas respectivas, programación curricular no adaptada a educación especial a pesar de haber sido capacitados con el Modelo Ecológico Funcional; sin transporte, alimentación y administración con algunas falencias. Fue creado el 13 de abril de 1989.

La Lcda. María Luisa Albán Estupiñán directora del Centro Incluyente Psicopedagógico “Silita Estupiñán Gault”, manifestó que este centro fue creado el 3 de julio del 2006 con ocho estudiantes y como Directora propietaria la Lcda. María Luisa Albán Estupiñán, atiende solamente a niños con dificultades de aprendizaje e hiperactividad y uno o dos con discapacidad mental y física. Su edificio no responde a los adecuados y necesarios para Educación Especial y su personal no está totalmente capacitado para la atención respectiva.

La Lcda. Alexandra Padilla directora del Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús, manifestó que esta institución educativa especial es de reciente creación, 2010 bajo la Dirección de la Lcda. Mónica Arias no tiene espacio físico adecuado, personal incipiente y no preparado, sin servicios básicos y académicos. El personal docente en la actualidad son dos profesionales que no responden a las expectativas de la Educación Especial. Atienden a niños, adolescentes y adultos en diferentes especialidades.

La Lcda. Marien Mejía Benítez directora del Instituto de Habilitación para la discapacidad Visual “Luis Braille” manifestó que el instituto fue creado el 13 de

septiembre del 2007, de igual forma no cuenta con edificio adecuado, su personal docente está en preparación académica (pronto será de calidad académica), sin servicios de alimentación y transporte ni aulas adecuadas para el trabajo con personas con discapacidad visual. Los programas deben revisarse para adaptarlos a la especialidad y los materiales deben responder a las necesidades específicas. Desarrolla en mediana extensión los programas de JAWS y magnificadores de pantalla y utiliza el material Braille necesario para esta discapacidad.

En la ciudad de Esmeraldas existe el Departamento de Educación Especial de la Dirección de Educación de Esmeraldas que es una instancia técnica administrativa, encargada de la asesoría, seguimiento y control de los servicios e instituciones de Educación Especial de la provincia de Esmeraldas que está a cargo de la Lcda. Malena Bedon Pata.

2.5.1. POBLACIÓN.

Se entrevistó a directivos, maestros y especialistas que laboran en las cinco instituciones de educación especial, además se trabajó directamente con los técnicos y administradores de la Educación Especial del departamento de Educación Especial de la Dirección de Estudios de la provincia de Esmeraldas, para recolectar datos estadísticos, finalmente se averiguó donde viven niños desertores para poder realizar entrevistas y recabar de ellos información respecto a los motivos o causas para que hayan abandonado la educación especial.

2.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

La información estadística que se recabó fue de manera directa de los datos que existen en la Dirección Provincial de Educación de Esmeraldas en el Departamento Provincial de Educación Especial respecto a:

- ❖ Número de estudiantes matriculados en la institución.
- ❖ Número de Docentes.
- ❖ Número de niños, niñas que han abandonado la escuela.

- ❖ Número de niños, niñas desertores por discapacidad.
- ❖ Registro de las causas de la deserción escolar.

Con los datos generales obtenidos de las causas de la deserción se realiza una encuesta a 58 docentes de las instituciones de educación especial en la que se les pide responder a aspectos sobre: La falta de transporte, el cambio de domicilio a otras ciudades, los estudiantes no encuentran una respuesta educativa a sus necesidades, los padres no tienen recursos económicos, porque los estudiantes se van a otra institución.

Además se realiza una encuesta a 51 padres de familia con las mismas preguntas realizadas a los docentes, lo que servirá para enriquecer la discusión y establecer las conclusiones y recomendaciones finales.

De igual manera se recogió información a través de entrevistas semi-estructuradas a directivos de las escuelas. Para lo cual se diseñó una guía de preguntas sobre los temas relacionados con la deserción escolar de los niños/as y adolescentes con discapacidades, para recabar de ellos aspectos que las encuestas no se topan, pues ello permitió ir enriqueciendo la investigación, estas se efectuaron de una manera amigable sin seguir ningún orden establecido de formulación de preguntas.

2.6.1. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Se estableció reuniones iniciales con los responsables de la administración educativa del Departamento Provincial de Educación Especial de la Dirección Provincial de Educación de Esmeraldas, con quienes se mantuvo reuniones para exponerles el tema de investigación y darles explicaciones de los objetivos y la utilidad que se le dará al presente trabajo luego de su culminación.

Seguidamente se recabó de ellos datos estadísticos de cada una de las escuelas parte del proyecto sobre. Número de Docentes, Número de alumnos matriculados; número de alumnos que no terminan el año escolar, deserción escolar por discapacidad, causas de la deserción, frecuencia de las causas de la deserción.

Con los datos obtenidos se visitó cada una de las escuelas para corroborar lo obtenido y en base al diálogo con las autoridades y docentes establecer en forma técnica las causas de la deserción.

2.7. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

La confiabilidad estaba dada por las fuentes de información a donde se acudió para tener los datos estadísticos, la Dirección Provincial de Educación, las entrevistas y datos proporcionados por los Directores de los establecimientos, docentes y el diálogo directo que se tuvo con los padres de familia, es decir que la información se la tuvo de los propios actores del proceso educativo.

Además la construcción y validación de los instrumentos que se aplicaron se lo realizó conforme lo establece el instructivo de graduación proporcionado por la Universidad Politécnica Salesiana Unidad de Posgrados Sede Quito.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE DATOS

3.1. ENCUESTA A DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.

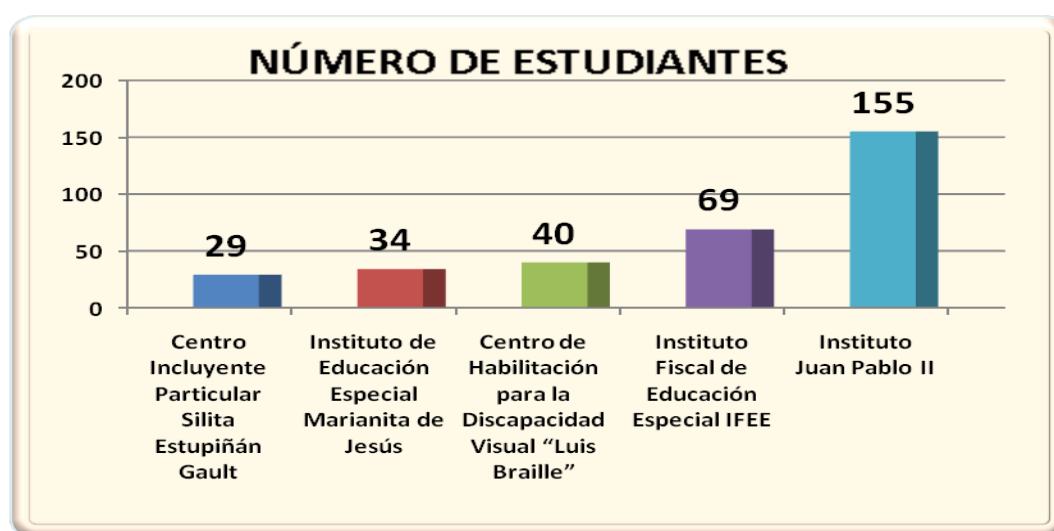
TABLA N° 1

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS - AÑO LECTIVO 2011 – 2012

ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTUDIANTES
Instituto Juan Pablo II	155
Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE	69
Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús	34
Centro Incluyente Pedagógico Particular Silita Estupiñán Gault	29
Centro de Habilitación para la Discapacidad Visual “Luis Braille”	40
TOTAL	327

Fuente: Institutos de Educación Especial del cantón Esmeraldas.

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



De las 5 instituciones investigadas se puede observar que la que mayor número de estudiantes atienden es el Instituto Juan Pablo II con un total de **155**, seguida por el Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE, con **69**, continuando el Centro de Habilitación para la discapacidad Visual “Luis Braille” con un total de **40** estudiantes, posteriormente a este lo sigue el Instituto Marianita de Jesús con **34**, y por último se encuentra el Centro Incluyente Particular Silita Estupiñán Gault con un total de **29** estudiantes.

De lo que se deduce que son las características de la institución, los servicios que prestan, la atención que se les brinda es lo que hace que tengan mayor número de estudiantes, ya que el ambiente en el cual se desenvuelven estos estudiantes el que les permite poder cubrir las expectativas de cada uno de los padres de los niños/as con discapacidad que a diario asisten al Instituto.

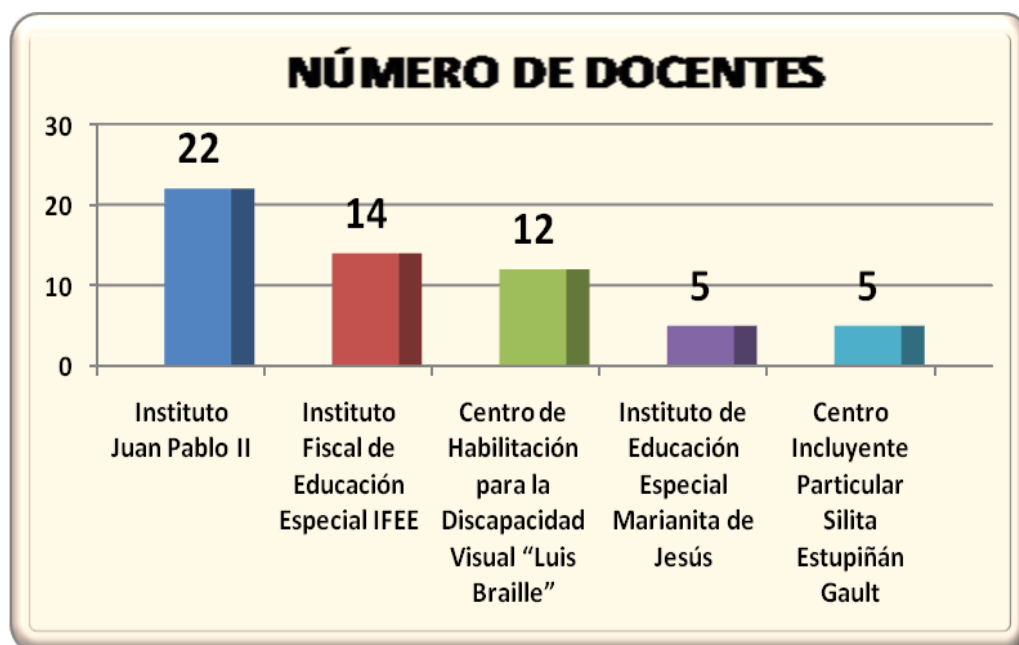
TABLA N° 2

**NÚMERO DE DOCENTES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DEL CANTÓN ESMERALDAS - AÑO LECTIVO 2011 – 2012**

ESTABLECIMIENTO	N° DE DOCENTES
Instituto Juan Pablo II	22
Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE	14
Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús	5
Centro Incluyente Pedagógico Particular Silita Estupiñán Gault	5
Centro de Habilitación para la Discapacidad Visual “Luis Braille”	12
TOTAL	58

Fuente: Institutos de Educación Especial del cantón Esmeraldas.

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Por la investigación realizada en las 5 Instituciones de Educación Especial se pudo manifestar que el Instituto Juan Pablo II con **22**, seguido del Instituto Fiscal IFEE con **14**, posteriormente se encuentra el Centro de Habilitación para la discapacidad Visual “Luis Braille” con **12**, seguido por el Instituto Marianita de Jesús con un total de **5**, consecuentemente se encuentran con **5** docentes el Centro Incluyente Pedagógico Siulita Estupiñán Gault.

Por lo que se deduce que el Instituto Juan Pablo II es que mayor cantidad de docentes tiene, dándonos a entender que es una institución con mayor cantidad de docentes, en donde se le puede brindar al estudiantes una mejor calidad educativa.

TABLA N° 3

**DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL AÑO
LECTIVO 2011-2012**

ESTABLECIMIENTO	N° DESERTORES
Instituto Juan Pablo II	6
Instituto Fiscal de Educación Especial IFEE	15
Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús	24
Centro Incluyente Pedagógico Particular Silita Estupiñán Gault	4
Centro de Habilitación para la Discapacidad Visual “Luis Braille”	2
TOTAL	51

Fuente: Institutos de Educación Especial del cantón Esmeraldas.

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



De acuerdo a lo observado en las 5 Instituciones de educación especial del cantón Esmeraldas, se puede manifestar que en la institución en donde mayor número de estudiantes han desertado es el Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús con un total de 24, seguido por el Instituto Fiscal IFEE con 14, el Instituto Juan Pablo con 6, el

Centro Incluyente Pedagógico Particular Silita Estupiñán Gault con 4, por ultimo tenemos al Centro de Habilitación para la Discapacidad Visual “Luis Braille” con un total de 2 estudiantes.

Por lo que cabe resaltar que el Instituto de Educación Especial Marianita de Jesús es el que mayor número de estudiantes desertores tiene.

TABLA N° 4
N° DE DESERTORES POR DISCAPACIDAD AÑO LECTIVO 2011-2012,

ÍTEMS	FRECUENCIA
Problemas intelectuales	26
Multideficit	15
Auditiva y lenguaje	4
Síndrome Down	3
Discapacidad Visual	2
Autismo-Asperger	1
TOTAL	51

Fuente: Institutos de Educación Especial del cantón Esmeraldas.

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



La discapacidad donde ha desertado la mayor cantidad de estudiantes, es en Retardo Mental y discapacidad intelectual. De esta discapacidad desertaron 26 de 51 casos. Esto equivale al 51% del total de desertores.

Llama la atención nuevamente la falta de maestros especializados para el trabajo con los estudiantes con discapacidad mental que es la mayor cantidad de estudiantes de las instituciones de educación especial.

En segundo lugar la discapacidad donde han desertado los estudiantes en gran cantidad en relación a la muestra, es en Parálisis Cerebral y Multideficit, con un total de 15 estudiantes, que del número de desertores equivale al 30% del grupo general por discapacidad.

TABLA N° 5
TABLA DE CAUSAS DE DESERCIÓN ESCOLAR DE ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL - PLANTELES DEL CANTÓN
ESMERALDAS.
AÑO LECTIVO 2011 – 2012

CAUSAS DE DESERCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	N° DESERTORES	Varones	Mujeres	TOTAL
1.-Falta de transporte	Instituto Fiscal Educación Especial IFEE	3	2	1	3
	Instituto Marianita de Jesús	17	7	10	17
2.- Traslado domiciliario	Instituto Juan Pablo II	2	2	-	2
	Instituto Fiscal Educación Especial IFEE	3	2	1	3
	Silita Estupiñán Gault	2		2	2
3.- No atención a la discapacidad	Instituto Fiscal Educación Especial IFEE	2	1	1	2
	Marianita de Jesús	7	5	2	7
4.-Falta Recursos económicos	Instituto Juan Pablo II	1	1	-	1
	Instituto Fiscal Educación Especial IFEE	2	-	2	2
5.-Cambio a otra institución	Instituto Fiscal Educación Especial IFEE	4	1	3	4
6.- Causas familiares	Instituto Juan Pablo II	3	2	1	3
	Instituto Fiscal Educación Especial IFEE	2	1	1	2
	Centro Habilitación Discapacidad Visual	2	-	2	2
	Silita Estupiñán Gault	1	1	-	1
	TOTAL	51	25	26	51

La deserción escolar en los estudiantes de Educación Especial tiene igual incidencia en los dos sexos. Los resultados dicen: Mujeres = 26 y Varones = 25. Esto explica que el fenómeno afecta a los dos sexos por igual.

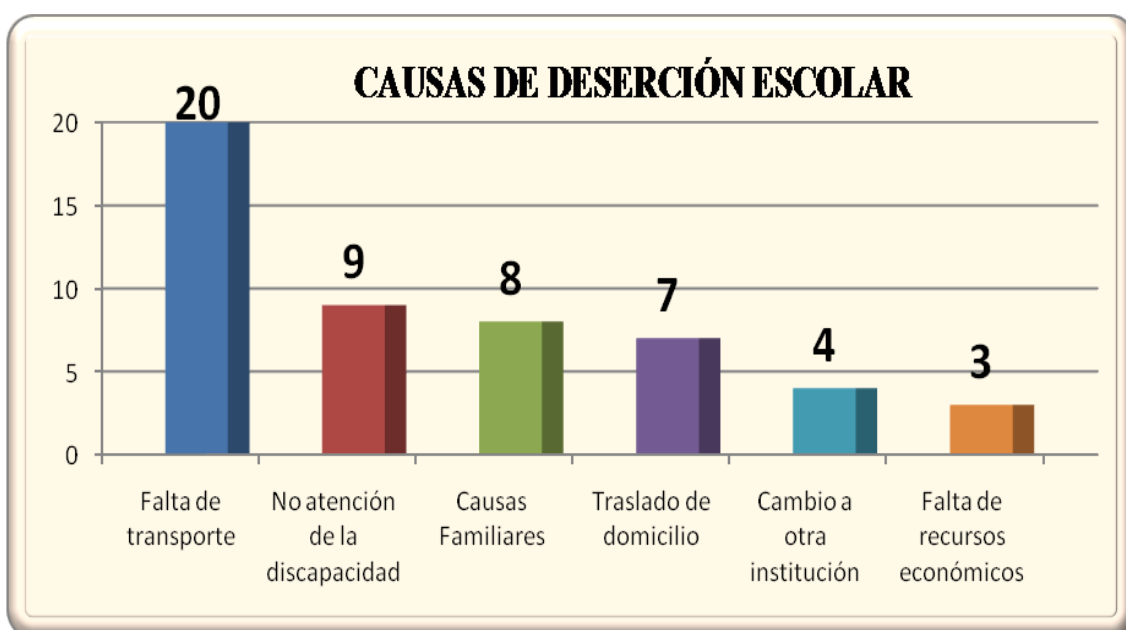
TABLA N° 6

**CAUSAS DE DESERCIÓN ESCOLAR DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AÑO LECTIVO 2011-2012**

ÍTEMS	FRECUENCIA
Falta de transporte	20
No atención de la discapacidad	9
Causas Familiares	8
Traslado de domicilio	7
Cambio a otra institución	4
Falta de recursos económicos	3
TOTAL	51

Fuente: Institutos de Educación Especial del cantón Esmeraldas.

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



La mayor causa de deserciones escolares es la **Falta de transporte**.

Es decir la imposibilidad de trasladarse a la institución educativa donde se habían matriculado. El número de desertores por esta causa, es de 20 estudiantes, que equivalen al

40% del total de desertores en las instituciones de Educación especial en el período lectivo 2011/2012.

La segunda causa de deserción escolar es: **La no atención al tipo de discapacidad requerida**. Los padres habían matriculado normalmente a sus hijos en la institución, pero en el momento de asistir terapéuticamente a los estudiantes, no había el personal respectivo para la atención en esa especialidad. El número de desertores es de **9**. Equivale este número de estudiantes al 18% del total de alumnos desertores. Esto se evidencia en el número de maestros especializados asignados para cada institución.

La tercera causa de deserción escolar en educación especial en los planteles del cantón Esmeraldas, es **Por causas familiares**, implica continuas peleas, desavenencias familiares, separación de los padres, etc. El número de desertores por esta causa es de **8** estudiantes que equivale al 17% del total de desertores.

Igual que mencionamos en la página 16, las razones económicas, que incluyen tanto la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos que reúnan el nivel de atención a las NEE. Que unido a los problemas familiares, comprenden las razones más frecuentemente mencionadas por las niñas/os y los adolescentes.

3.2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

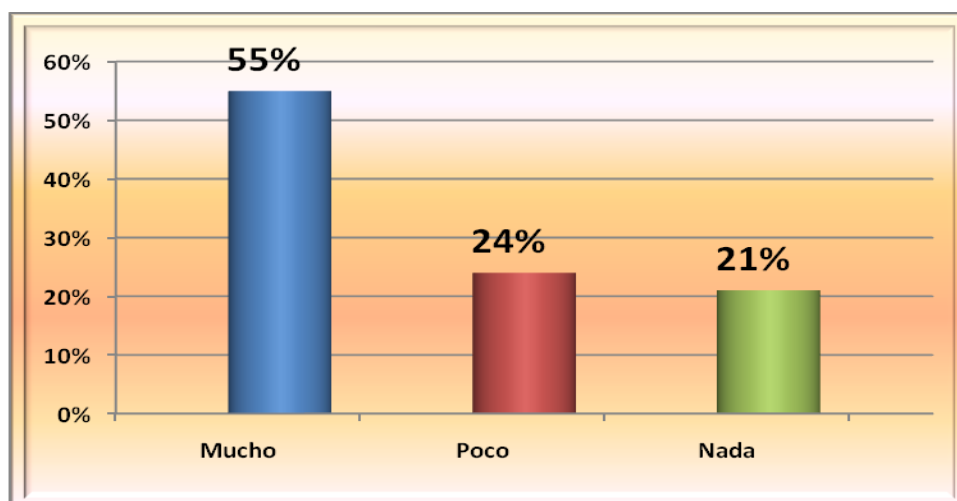
TABLA N° 7

¿Considera que la falta de transporte es la causa para que los estudiantes no asistan a la escuela?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	32	55%
Poco	14	24%
Nada	12	21%
TOTAL	58	100%

Fuente: Docentes

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes el **55%** de ellos consideran que la falta de transporte es la causa que incide mucho para que los estudiantes con discapacidad no asistan a la escuela, el **24%** manifestó que poco, mientras que el **21%** respondió que la falta de transporte no es para nada causas de la inasistencia de los estudiantes con discapacidad a los establecimientos educativos.

Por lo tanto muchos estudiantes con discapacidad no asisten a los establecimientos educativos es por la falta de un transporte puesto que la dificultades que ellos atraviesan es necesario que estos cuenten con medio que les permita poder trasladarse sin presentar ningún inconveniente.

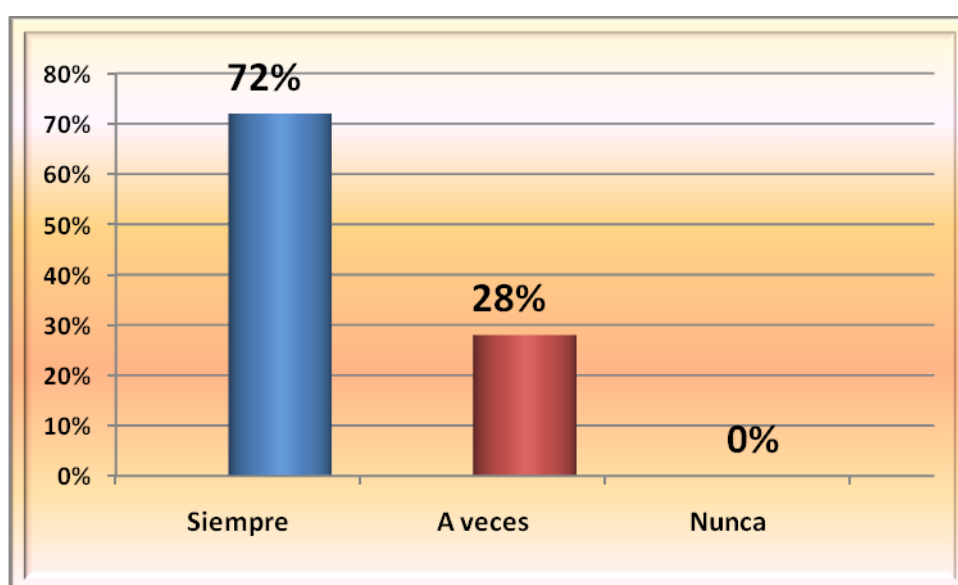
TABLA N° 8

¿Los estudiantes abandonan la escuela porque se cambian de domicilio a otras ciudades?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	42	72%
A veces	16	28%
Nunca	0	0%
TOTAL	58	100%

Fuente: Docentes

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Por los datos expuesto arriba el **72%** de los docentes manifestaron que siempre los estudiantes abandonan la escuela porque se cambian de domicilio, el **28%** respondió que a veces el cambio de domicilio incide en el abandono de la escuela.

Cuando los padres de familia buscan una mejor calidad de vida se trasladan de un lugar a otra razón que no permite que el estudiante continúe sus estudios en el plantel, lo que genera el abandono de sus estudios.

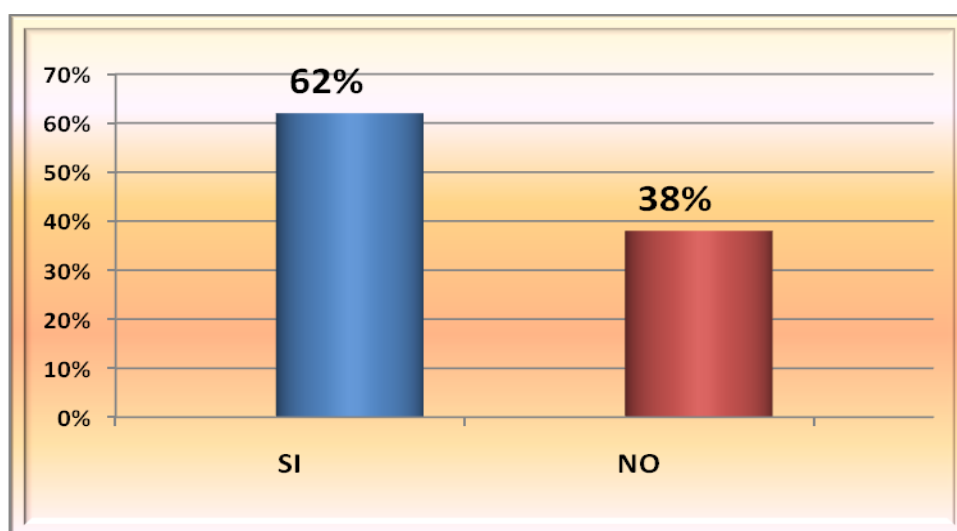
TABLA N° 9

¿Cree Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	36	62%
NO	22	38%
TOTAL	58	100%

Fuente: Docentes

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Los docentes en un **62%** manifestaron que el abandono de la escuela por parte de los estudiantes con discapacidad se debe a que estos no encuentran una repuesta a sus necesidades, mientras que el **38%** respondió que no.

Cabe resaltar que en la mayoría de los centro de educación especial los docentes no están especiados para brindar este tipo de atención, en muchos de estos tienen títulos profesionales en otras ramas educativas.

Es necesario que los centros educativos de educación especial cuenten con profesionales con títulos en educación especial para que se pueda brindar una mejor atención a esta población que tanto lo necesita.

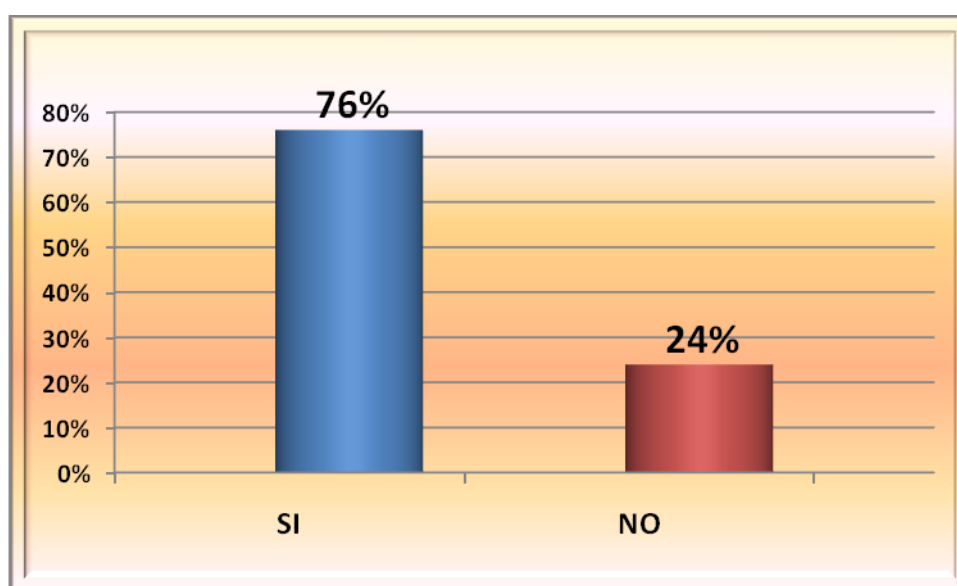
TABLA N° 10

¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque los padres no tienen recursos económicos?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	44	76%
NO	14	24%
TOTAL	58	100%

Fuente: Docentes

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



El **76%** de los docentes manifestaron que el abandono de los estudios de los estudiantes con discapacidad se debe a la falta de recursos económicos por parte de sus padres, mientras que el **24%** consideran que no.

El factor económico es otra de las causas que no permite a los estudiantes con discapacidad ingresar a realizar sus estudios, puesto que muchos padres de familia no cuentan con los recursos necesarios para el traslado de sus hijos a los diferentes centros educativos.

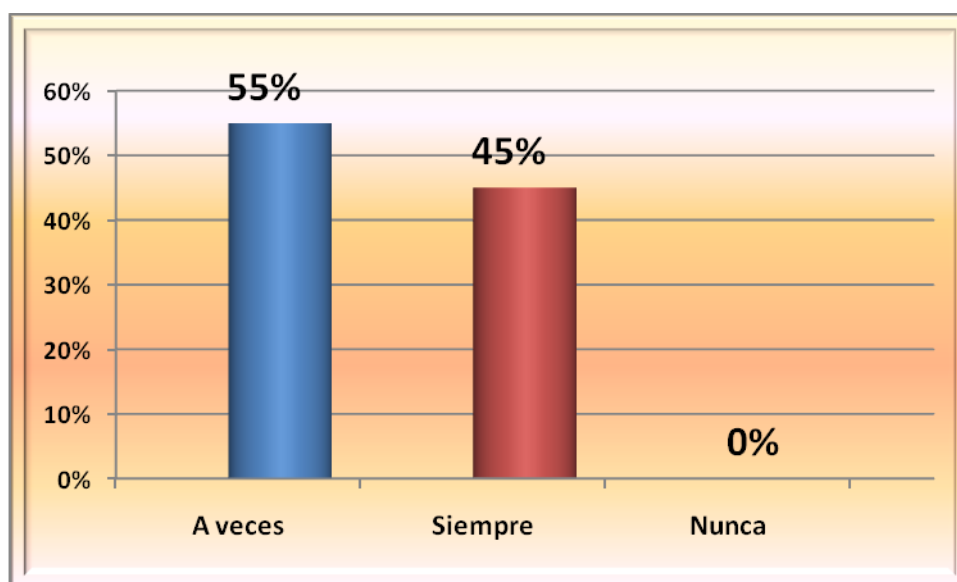
TABLA N° 11

¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque se van a otra institución?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	26	45%
A veces	32	55%
Nunca	0	0%
TOTAL	58	100%

Fuente: Docentes

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Por los datos expuesto se puede considerar que el **55%** de los docentes a los que se les aplicó la técnica de la encuestas respondieron que los estudiantes si abandonan la escuela porque se van a otro plantel, mientras que el **45%** manifestó que no.

Lo que significa que muchos de los estudiantes con discapacidad abandonan la escuela cuando se van a otro plantel educativo, por lo que es necesario que las autoridades y docentes realicen actividades en las cuales se motive al estudiante para que estos se sientan cómodos y a gusto dentro del establecimiento educativo.

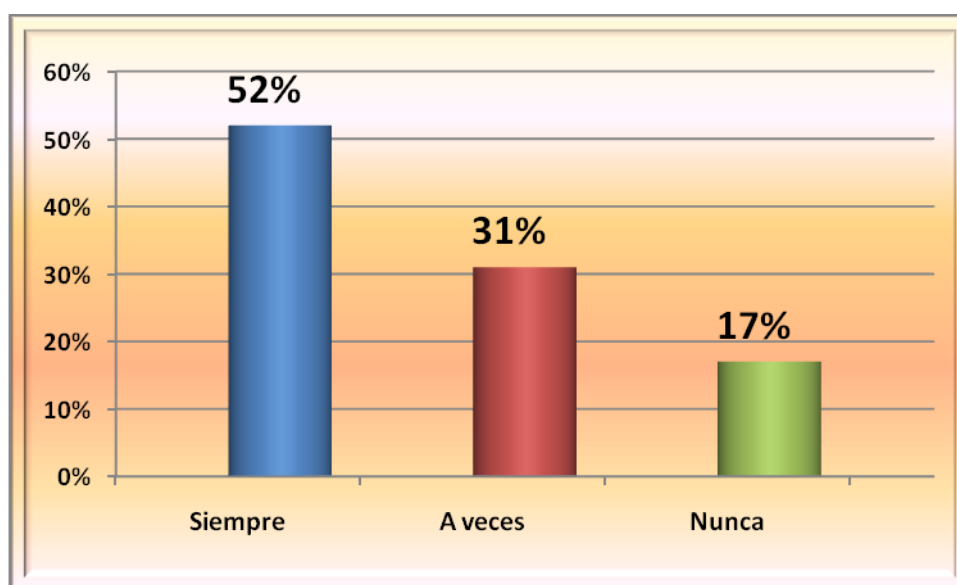
TABLA N° 12

¿Considera Ud., que los estudiantes abandonan la escuela por causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padre borracho, etc.)?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	30	52%
A veces	18	31%
Nunca	10	17%
TOTAL	58	100%

Fuente: Docentes

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes el **52%** manifestó que los estudiantes siempre abandonan la escuela por causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padre borracho, etc), el **31%** considera que a veces, mientras que el **17%** respondió que nunca.

Los problemas familiares, si no se resuelven, pueden afectar el clima emocional y la estabilidad de la familia y, por lo tanto, detener, interrumpir o minar los proyectos individuales o comunes de cada uno de sus miembros.

3.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

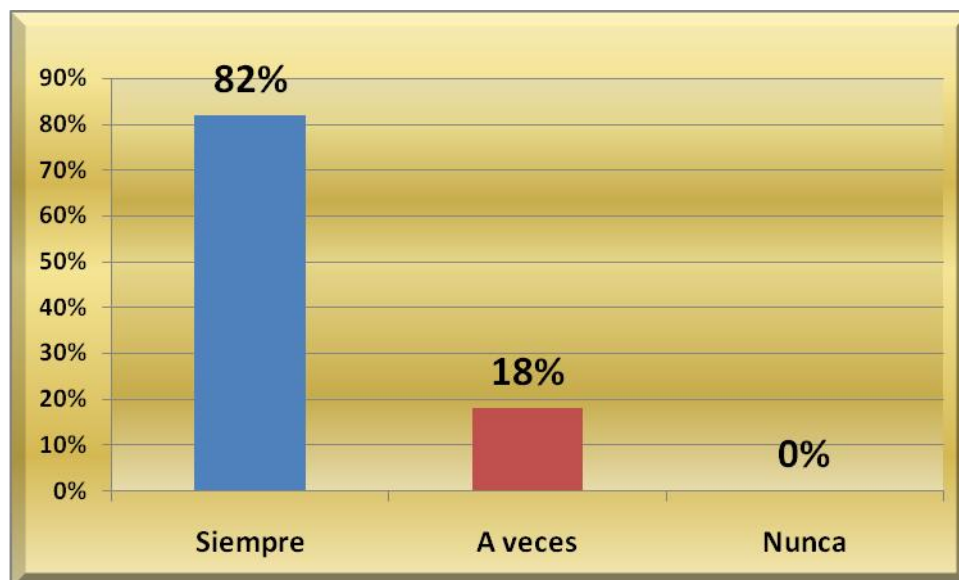
TABLA N° 13

¿Cómo padre de familia considera que la falta de transporte es la causa para que su hijo no asista a la escuela?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	42	82%
A veces	9	18%
Nunca	0	0%
TOTAL	51	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Los padres de familia a los que se les aplicó la técnica de la encuesta en un **82%** manifestaron que la de transporte siempre es causa para que su hijo no asista a la escuela, el **18%** considera que a veces.

En muchas de los casos los estudiantes abandonan la escuela porque sus padres no cuentan con un medio de transporte que los pueda llevar al establecimiento educativo, puesto que por la dificultad que ellos presentan no pueden trasladarse por sí solos.

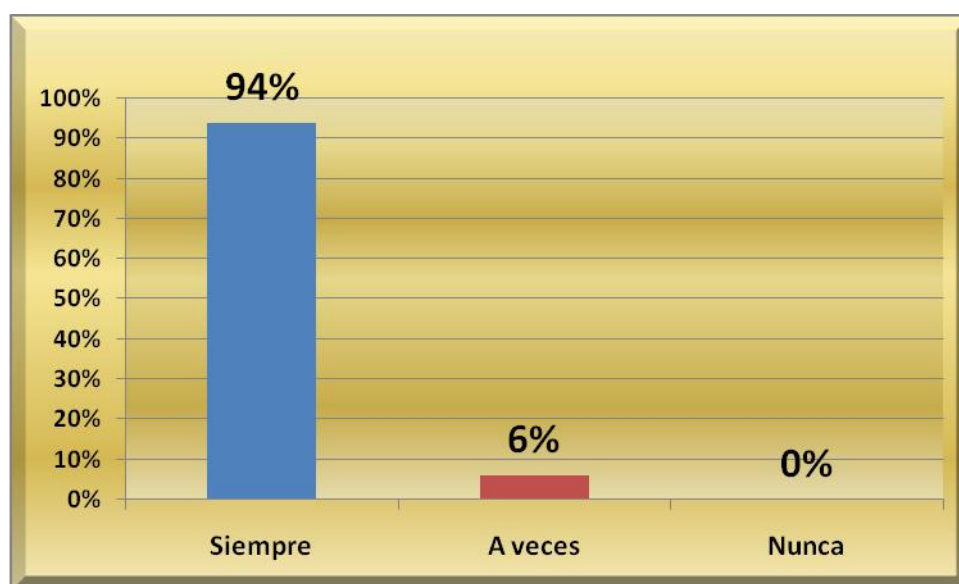
TABLA N° 14

¿Para Ud., el cambio de domicilio a otras ciudades es causa de abandono de la escuela?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	48	94%
A veces	3	6%
Nunca	0	0%
TOTAL	51	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Para los padres de familia en un **94%** el cambio de domicilio a otras ciudades siempre es causa de abandono de la escuela, mientras que el **6%** considera que a veces.

El buscar mejora calidad de vida conlleva a los padres de familia a trasladarse de una ciudad a otra, generando con esto el cambio de plantel educativo para sus hijos.

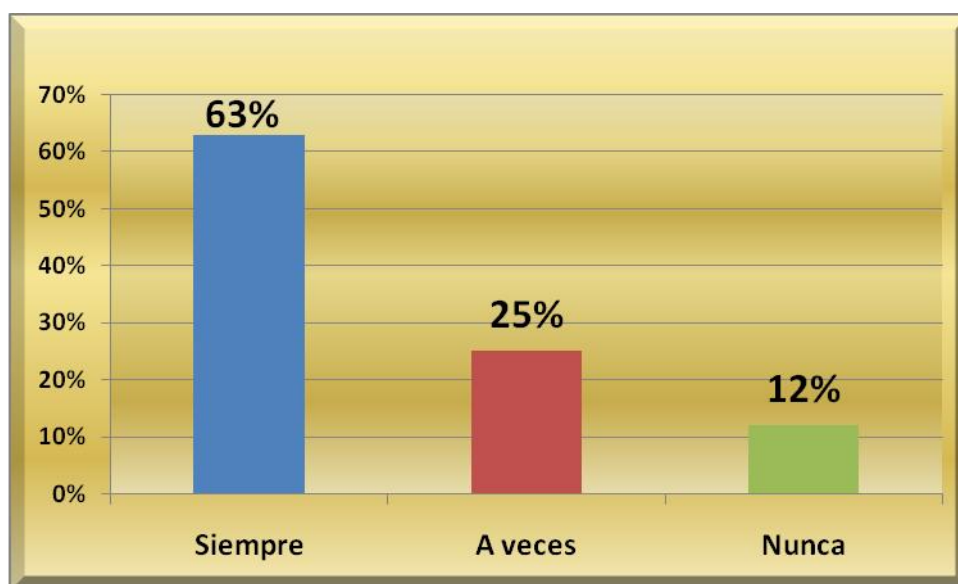
TABLA N° 15

¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	32	63%
A veces	13	25%
Nunca	6	12%
TOTAL	51	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



El **63%** de los padres de familia manifestaron que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades, el **25%** considera que a veces, mientras que el **12%** respondió que nunca.

Las autoridades y docentes de los centros de educación especial deben de trabajar mucho en el fortalecimiento del desarrollo personal del niño y la niña para que se integren en el grupo social al que pertenecen, actuando en el de un modo autónomo y creativo, en donde estos puedan cubrir cada una de sus expectativas.

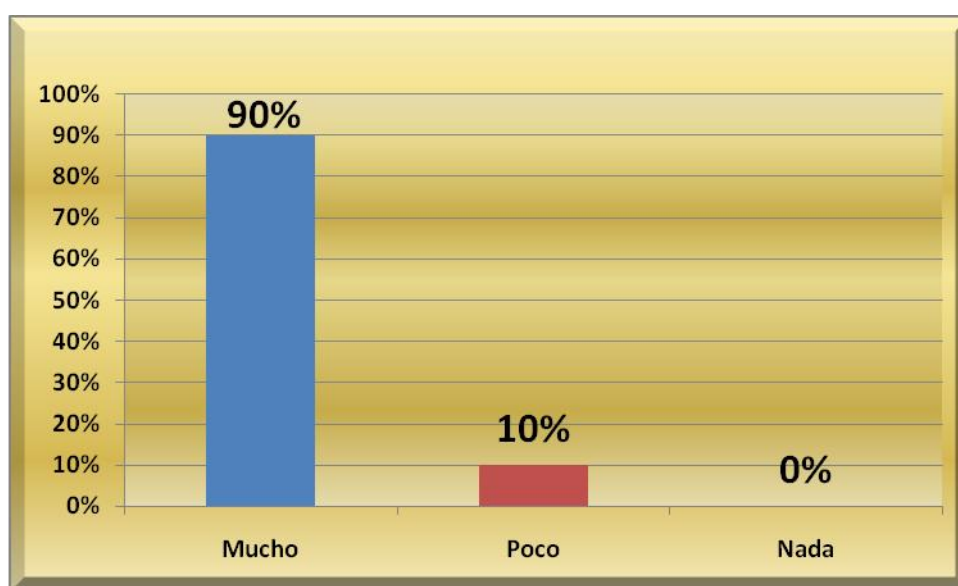
TABLA N° 16

¿Considera Ud., que la falta de recursos económicos es causa del abandono escolar?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	46	90%
Poco	5	10%
Nada	0	0%
TOTAL	51	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



Los padres de familia en un **90%** manifestaron que la falta de recursos económicos es causa principal del abandono escolar de los niños y niñas con discapacidad, mientras que el **10%** considera que a veces este factor influye para que sus hijos no puedan tener una educación.

El no contar con el recurso económico suficiente los padres de familia en muchas ocasiones optan por no enviar a sus hijos con discapacidad a los centros de educación especial ya que estos les genera gastos económicos.

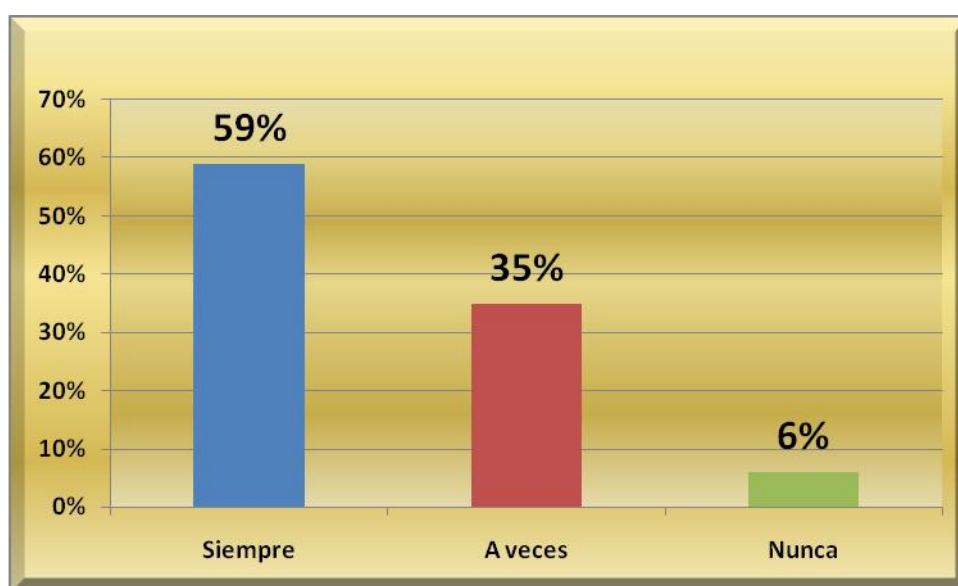
TABLA N° 17

¿El abandonar la escuela se debe a que se van a otra institución?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	30	59%
A veces	18	35%
Nunca	3	6%
TOTAL	51	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los padres de familia el **59%** considera que siempre el abandonar la escuela se debe a que se van a otra institución, el **35%** manifestó que a veces, mientras que el **6%** respondió que nunca.

El abandonar la escuela en muchas ocasiones es porque se van a otra intuición educativa, buscando una mejor repuesta educativa.

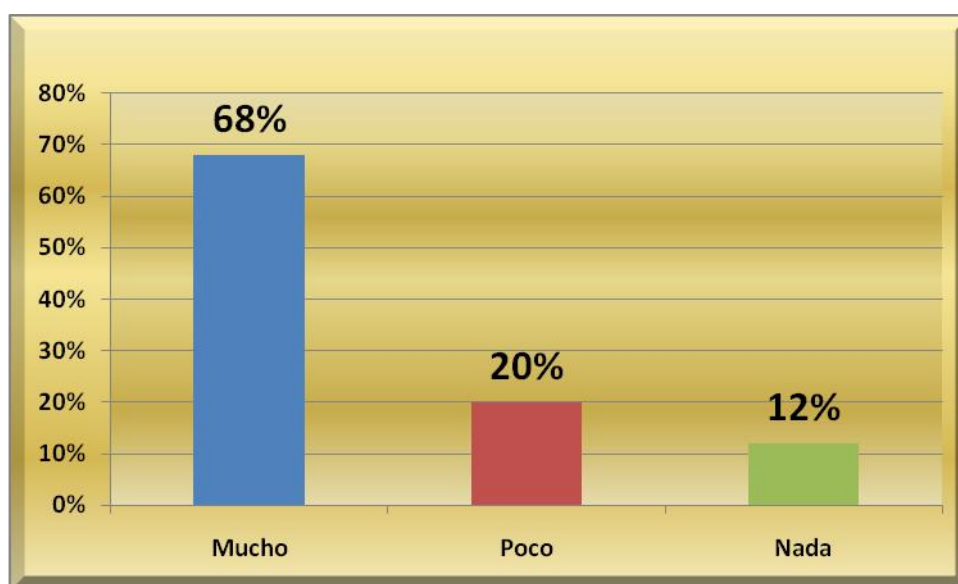
TABLA N° 18

¿Las causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padre borracho, etc.) inciden en el abandono la escuela?

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	35	68%
Poco	10	20%
Nada	6	12%
TOTAL	51	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Autoras de tesis; Letty Fuentes Ayosa y Zaida Ortega Quiñónez



El **68%** de los padres de familia a los que se les aplicó la técnica de la encuesta manifestaron que los problemas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padre borracho, etc.) siempre inciden en el abandono la escuela de los niños/as con discapacidad, el **20%** respondió que poco, mientras que el **12%** consideran que para nada.

La vida en familia es un medio educativo para todos, en la cual debemos dedicar tiempo y esfuerzo. La familia, es nuestra fuente de socialización primaria, por ello, es la instancia que moldea pautas de conducta y actitudes de quienes son sus integrantes.

REFERENCIAS DADAS POR LOS DIRECTIVOS INSTITUCIONALES RESPECTO A LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR.

La información obtenidos en las entrevistas semi estructuradas realizadas a los directores revelaron aspectos importantes que no se recogen en las encuestas, ellos expresan estar de acuerdo con las causas de la deserción: Falta de transporte, la no atención a la discapacidad, causas familiares, traslado de domicilio, cambio a otra institución, falta de recursos económicos y el tipo de discapacidad que tiene mayor frecuencia de deserción es la discapacidad intelectual, seguida por el Multideficit, expresan:

“Es importante que los niños que tienen discapacidad deben ser tratados de manera diferente, la sociedad debe esmeraldeña debe concientizarse para apoyar a los padres de familia para que puedan trasladar a sus hijos a la escuela”.

“Los padres deben pasar grandes sacrificios para traer a sus hijos a la escuela, porque no hay transporte para que puedan llegar y por lo general sus casas son muy lejos de la escuela, y quien por lo general trae el niño a la escuela es la madre”

“Se ha planteado a las autoridades la posibilidad de que las instituciones tengan un vehículo propio, pero con el presupuesto para pagar a los choferes, el combustible, los repuestos, sin embargo ellas consideran que es un gasto por lo que no han dado respuesta”

Consideran que hay niños y niñas que discapacidad que no vienen a la escuela, que pasan muchas veces pidiendo caridad:

“Hay niños que pasan en las calles y que ya se han acostumbrado a pasar así, piden caridad, recogen comida y se alimentan, muchos de ellos si han estado en la escuela pero la abandonan y como llevan

dinero a la casa los padres se han acostumbrado a ello por lo tanto no les interesa que vengan a la escuela”

“En realidad para los padres de familia es bueno que lleven dinero ya se convierte en un ingreso económico y de alguna manera explotan a sus hijos, no son muchos pero si hay todavía esos niños en la calle, provienen de hogares desorganizados, padres alcohólicos , madres prostitutas, tienen muchos hermanos”

“Yo pienso que si hubiese una manera que se pueda conseguir financiamiento para que todas las instituciones puedan tener un transporte para que vayan a la casa, que está muy lejos de la escuela, los traigan y los dejen luego de la jornada educativa “

“El tema del transporte es un cosa seria los padres que tienen hijos con retardo mental al no sentir seguridad de que sus hijos puedan movilizarse en la ciudad cogiendo un bus no les mandan a la escuela o lo que pasa es que una semana un mes los traen y luego se cansan o no tienen dinero para que puedan traerlos por lo que les retiran”

Otro factor importante para la deserción es que los padres de familia se preguntan que pasará con mi hijo cuando sea grande, en escuela si le enseñan pero no va a aprender cosas que le servirá para subsistir

“Las dificultades de tener en las escuelas talleres, profesionales especializados, médicos, hace que no se llene las expectativas de los padres de familia respecto a la formación de sus hijos por lo tanto no les interesa que vayan a la escuela y los retiran”

“Se ha planteado a las autoridades el aumento de presupuesto, se contrate o se de nombramiento para aumentar la planta docente y de especialistas para crear nuevos servicios pero no han dado respuesta”

“además que los maestros de los centros donde se presenta la mayor cantidad de desertores no están debidamente capacitados o no son los profesionales requeridos para la atención de las discapacidades y Necesidades Educativas Especiales que los estudiantes presentan y necesitan. El Marianita de Jesús no tiene psicólogo clínico ni psicólogo educativo, y, el IFEE Instituto Fiscal de Educación Especial no cuenta igualmente con ese tipo de profesionales”.

“además que los maestros de los centros donde se presenta la mayor cantidad de desertores no están debidamente capacitados o no son los profesionales requeridos para la atención de las discapacidades y Necesidades Educativas Especiales que los estudiantes presentan y necesitan. El Marianita de Jesús no tiene psicólogo clínico ni psicólogo educativo, y, el IFEE Instituto Fiscal de Educación Especial no cuenta igualmente con ese tipo de profesionales”.

“La ausencia de metodologías y guías curriculares para educación especial, es otro aspecto determinante para la deserción de estudiantes. Solamente el Instituto Fiscomisional Juan Pablo II trabaja con el Modelo del Currículo Ecológico Funcional y las Habilidades Adaptativas. El IFEE trata de adaptarse a ese currículo pero aún no lo desarrollan como debe ser. Los demás institutos a pesar de haber sido capacitados en el manejo del Currículo Ecológico Funcional no lo ponen en práctica y ni siquiera realizan las adaptaciones curriculares de base, al currículo y a la institución. Adaptaciones al Centro).

“la creación de institutos de Educación Especial donde se atiende a niños/as, adolescentes con Necesidades Educativas Especiales,

responda a un verdadero proceso de diagnóstico, selección y capacitación de maestros”.

“el principal objetivo del profesorado sea que los estudiantes progresen positivamente en el desarrollo integral de su persona y, en función de sus capacidades y demás circunstancias individuales, y que logren los aprendizajes previstos en la programación del curso (establecida de acuerdo con las directrices del Proyecto Curricular de Centro, PPC). Derivado de un currículo adecuado”.

Hay muchos padres de familia que al ver la escuela que no tiene todos los recursos y que tienen que apoyar se sienten como decepcionados, aún más si se les pide que ellos tienen responsabilidades para sacar a delante a sus hijos.

“Hay padres de familia que piensan que la escuela es guardería, que deben dejarles a sus hijos y no vienen cuando se les llama, no asisten a reuniones, se les ve muy pocas veces, pero si critican a la escuela, piensan que la escuela debe darles todo y es de entenderse que no se posee todo”

Muchos padres de familia son de escasos recursos económicos. No tienen dinero para el transporte, para la alimentación y para comprarles lo mínimo necesario.

“El niño con discapacidad por lo general es de familias pobres, diría que muy pobres, que viven en casa construidas con cartón, no tiene para comer, peor para comprar lo que se les pide, entonces como no tienen no les mandan los dejan ahí encerrados en las casas”

“El Estado está haciendo esfuerzos para atender a las personas con discapacidad es buena la ayuda pero no es suficiente, se debe apoyar a las escuelas con presupuesto, docentes, especialistas”

Los directores indican que hay padres de familia que por situaciones de trabajo tienen que sacarlos de la escuela.

“Hay papacitos que sacan a sus hijos de la escuela porque se cambian de domicilio, que se van a vivir a otro sector de la ciudad en donde hay otra escuela, pero muchas veces es temporal van de un lugar a otro y los matriculan en una y otra escuela, pero al final terminan retirándolos”.

3.4. DISCUSIÓN

En la investigación se partió de la interrogante ¿Cuáles son los factores determinantes de la deserción escolar de los/as estudiantes con discapacidad de las escuelas de Educación Especial de la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas?, de la cual se desprendieron aspectos a ser investigados: el cómo se conceptualiza la deserción escolar en la Educación Especial; los factores que influyen en la deserción escolar; el índice de deserción escolar en el año lectivo 2011- 2012; la opinión de los padres de porque tuvieron que sacarles de la escuela.

Del análisis general se observa de la información recabada tanto en la administración educativa de la Dirección Provincial de Educación de Esmeraldas, las entrevistas con los directivos y las encuestas realizadas a los docentes y padres de familia se evidencia que existe una coincidencia en los factores que causan la deserción.

De la investigación bibliográfica sobre deserción escolar y con diálogo mantenido con los actores educativos se puede colegir que se entiende por deserción escolar al abandono de los estudiantes con discapacidad de la institución educativa luego de haber sido matriculados,

Del análisis de los datos estadísticos proporcionados por el departamento de Educación especial y de haber corroborado con las autoridades de los establecimientos se observa que los datos arrojados son preocupantes puesto que del número de matriculados 327, de los cuales 51 han desertado de los Institutos de Educación Especial, aparentemente podría ser un número pequeño pero si lo comparamos con la matrícula es bastante significativo.

De las instituciones educativas que participan de la investigación cinco en total, existe una gran diferencia de matrícula esto se debe por las condiciones de infraestructura, número de docentes, especialistas, equipos técnicos y tecnológicos así como el material didáctico que tienen, sin dejar a un lado lo más importante que es la oferta educativa y los servicios educativos como talleres y programas para la transición a la vida adulta.

Otro de los aspectos importantes de las instituciones educativas son los apoyos que reciben de organizaciones nacionales e internacionales para el proceso educativo, esto influye para que los padres de familia busquen matricular a sus hijos en estas escuelas.

Se reconoce el derecho que tienen los niños, niñas con discapacidad a ser matriculados y atendidos en las escuelas especiales ya que por sus características no pueden ingresar a las escuelas regulares, sin embargo los padres de familia matriculan a sus hijos pero estos desertan y las causas de la deserción más importantes que se revelaron producto de la investigación y de acuerdo al grado de incidencia fueron: la falta de transporte, la no atención a la discapacidad, causas familiares, cambio de domicilio, cambio a otra institución, falta de recursos económicos.

La falta de transporte es la principal causa de la deserción escolar en la provincia, padres de familia, docentes, y directivos reconocen que el transporte es el medio indispensable para que los niños, niñas permanezcan en el establecimiento luego de ser matriculados, pues al tener que desplazarse grandes distancias en muchas ocasiones el la madre tiene que cargar a sus hijos hasta el sitio donde se pueda coger un transporte y luego esperar la “buen voluntad” del transportista para recogerlos, esto lo realizan todos los días en donde implica esfuerzo, dinero y tiempo, los padres de familia llegan a agotarse y su

voluntad a desfallecer optando por el camino más fácil el de retirarlos a los niños de la escuela.

Desde la perspectiva de las potencialidades que presentan los estudiantes, la oferta de servicios educativos que la institución tiene, así como la propuesta curricular para los padres de familia y estudiantes no cubren sus expectativas, son demasiado básicas para las aspiraciones que se plantean, les gustaría que se cumpla con los objetivos educativos planteados para la Educación Especial que es alcanzar la autonomía e independencia y lleguen a ser personas lo suficientemente preparadas para incluirse a la sociedad en donde sean entes productivos.

En el análisis socio económico de la provincia de Esmeraldas a pesar de ser una provincia con exquisita riqueza turística, agrícola, ganadera, pesquera y donde se ubica la gran refinería del petróleo del Ecuador, existen grandes franjas de pobreza, en donde se encuentran ubicadas las familias que tienen niños, niñas con discapacidad, y están en lugares periféricos de la ciudad, y al no tener recursos económicos que no les alcanza para la alimentación diaria, prefieren que su hijo con discapacidad salga a mendigar para que en lugar de estar en la escuela en donde expresan no son productivos, se conviertan en una fuente de ingreso para la familia.

Los directivos, profesores y padres de familia, coinciden que en la actualidad en el Ecuador han existido grandes avances en lo social, en donde la educación es gratuita se les entrega uniformes, libros, alimentación, se han creado programas específicos como la Misión Manuela Espejo, el bono Joaquín Gallegos Lara, sin embargo en Educación Especial los apoyos no son suficientes, se requiere mucho más, como ayudas complementarias las terapias físicas, del lenguaje etc., que en algunos casos tiene que ser pagadas por el propio padre de familia.

Por otro lado la información de los directos confirma que las instituciones educativas especiales hacen sus mayores esfuerzos para matricular a los estudiantes, para que permanezcan y egresen de las mismas como lo establecen los objetivos educativos nacionales e internacionales, desde una perspectiva de derechos, y en cumplimiento a la normativa nacional, pero se encuentran con una realidad que no es gobernable por ellos

porque son factores externos que causan la deserción como es la pobreza, problemas familiares, el cambio de domicilio, la comunidad insensible ante la discapacidad, pero hay factores internos que son gestionados por ellos para evitar la deserción pero que no han podido lograrlos por no tener respuesta de las autoridades, como es tener una propuesta pedagógica curricular acorde a las necesidades de la población usuarias del servicio, el poseer un vehículo administrado por la institución, la creación de nuevos servicios, y para ello se requiere de mayor presupuesto, aumentar el número de docentes y especialistas y la compra de un vehículo para ello son las autoridades provinciales y nacionales las que deben tomar la decisión.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES.

Con la presentación y análisis de resultados nos permitió realiza un conjunto de conclusiones referente a las causas de la deserción de los niños con discapacidad de la Escuela Especial tomando factores propios en la que se desenvuelve la Educación Especial en la ciudad de Esmeraldas.

Según el artículo 44 del Reglamento a la Ley Orgánica Intercultural, se establece la norma jurídica para la creación de las instituciones de Educación Especial, en el se expresa “Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para los casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible su inclusión”, esto da tranquilidad y seguridad a las instituciones educativas para su trabajo diario.

En primer lugar, se da respuesta a la pregunta directriz ¿Cuáles son los factores determinantes de la deserción escolar de los/as estudiantes con discapacidad de las escuelas de Educación Especial de la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas?, Se concluye que el índice de deserción de estudiantes de Educación Especial en el cantón Esmeraldas, es de 51 estudiantes que equivale al 14,5 % de la población escolar, la investigación demuestra que la deserción escolar en los estudiantes de Educación Especial tiene igual incidencia en los dos sexos, los resultados dicen: Mujeres = 26 y Varones = 25, esto explica que el fenómeno afecta a los dos sexos por igual, de estos 51 estudiantes, 26 desertaron por discapacidad Intelectual, 15 Multideficit, 4 auditiva-leguaje, 3 Síndrome Down, 2 discapacidad Visual, y 1 con autismo-asperger, en donde 24 son desertores del Instituto Marianita de Jesús, que equivalen al 48% de la masa de estudiantes desertores del cantón. Este número de estudiantes desertores, representa el 71% de los estudiantes matriculados que ingresaron en esa institución en el mismo año lectivo 2011/2012.

Para la consecución de los objetivos planteados en la investigación se realizó un análisis de las fichas estadísticas recogidas en la dirección provincial, lo que comentan lo decentes y padres de familia, así como lo que refieren los directores institucionales, y en base a ello se determinó que las causas de la deserción escolar son: Falta de transporte para la movilización de los estudiantes, la no atención adecuada a la discapacidad, los problemas familiares, cambio de domicilio, cambio de institución educativa,

Dentro de las causas de la deserción, la que mayor incidencia tiene es la falta de transporte esto impide que los estudiantes puedan llegar a las escuelas, pues los padres o madres de familia tienen que trasladar a sus hijos utilizando el transporte público, esto significa que muchas veces deben caminar con sus hijos grandes distancias en otras ocasiones deben cargarlo, hasta la parada de los buses, para coger el transporte, luego es para ello hay situaciones que los buses no les gusta llevarlos, no les paran, por ello prefieren sacarlos de las escuelas.

Las otras causas de la deserción tienen importancia aunque la incidencia sea poca, las expectativas sobre la oferta educativa, esta causa está referida a lo que dicen los padres de familia que en las escuelas no son atendidos los estudiantes de acuerdo a las necesidades que ellos tienen.

Una de las causas para la deserción es la pobreza, la falta de recursos económicos, hay familias que viven en la extrema pobreza que no tienen para pagar el costo del servicio público, y finalmente es la organización familiar, hogares completamente desorganizados, padres alcohólicos, el abandono de los padres cuando se enteran que su hijo es con discapacidad y tiene que asumir la responsabilidad solamente la madre.,

Se concluye también que en las instituciones educativas hay una mística de trabajo a pesar de las limitaciones que poseen en infraestructura, personal docente y especialistas, servicios complementarios, terapia de lenguaje, terapia física, terapia ocupacional.

La institución que tiene todos los servicios es el Instituto Juan Pablo II, es la que tiene el mayor número de estudiantes pero también es en donde hay la mayor deserción por

las causas establecidas, la lejanía de la institución y la falta de transporte hacen que los padres de familia retiren a sus hijos.

Las escuelas cumplen con la normativa legal establecida, el no cobrar con la ayuda voluntaria, se les entrega los uniformes, los textos y la alimentación, esto ha impedido que haya mayor deserción escolar.

La comunidad en general no está sensibilizada ante la discapacidad, por ello los transportistas no los llevan, no hay la ayuda que por derecho ellos necesitan, esto reconocer los principios de normalización, individualización sectorización, integración, para que paulatinamente se vaya haciendo una sociedad inclusiva.

Es importante mencionar que aún cuando con la presente investigación se alcanzó los objetivos planteados, los resultados arrojados en este estudio no se pueden generalizar para otras instituciones de Educación Especial a nivel nacional porque cada una tienen una realidad diferente pero si se puede mencionar que existe deserción escolar.

RECOMENDACIONES

Las instituciones de Educación Especial, al ser creadas para ofertar una educación individualizada y especializada, deben tener los servicios adecuados, con los profesionales adecuados y los docentes capacitados, para ello con la nueva estructura administrativa educativa deben crearse una institución educativa especial por circuito escolar pero de calidad con todos lo que ello demanda, esto evitaría que los padres de familia tengan que trasladarse grandes distancias por lo tanto no habría deserción, por causas de movilidad.

En las instituciones educativas especiales existentes deben ser atendidas con lo que se necesita, por parte de la administración educativa central o provincial, dotándoles con lo que se necesita, movilización no necesariamente con un vehículo pero con una beca para la movilización, esta no se debe entregar al padre de familia sino a la institución educativa, además de docentes y especialistas, capacitados para responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

Se debe realizar fuertes campañas de sensibilización a la comunidad en general referente a los derechos que tienen las personas con discapacidad para acceder a todos los servicios, sean educativos, de salud, sociales, se lo debe hacer en coordinación con la misión Manuela Espejo que lleva adelante la Vicepresidencia de la República, porque al tener una comunidad incluyente ayudará para que los padres de familia encuentre el apoyo que requieren y no saquen a los hijos de las escuelas.

Se debe trabajar coordinadamente con los otros ministerios, en los social, para conseguir ayudas sociales para los padres de los hijos con discapacidad, no necesariamente con el bono Joaquín Gallegos Lara, sino con becas de estudio, con el Ministerio de Salud, en donde se creen los servicios complementarios como las terapias físicas con todo lo necesario, y el cuidado de la salud, en las instituciones debe haber la terapia del lenguaje, orientada a la educación y la terapia ocupacional, con el Ministerio de lo Laboral para la capacitación y la inserción laboral, al tener todos estos servicios de forma integral se evita la deserción...

Se debe trabajar en la institución educativa en lo referente a la actualización docente y capacitación, sobre aspectos netamente pedagógicos especialmente en la implementación del currículo ecológico funcional, donde se da importancia al niño, niña desde sus capacidades no desde su déficit, potencializando sus aprendizajes funcionales, para que se vayan formando seres útiles para la sociedad, este currículo demanda de la participación directa de quien es el responsable del niño, niña con discapacidad y al ser parte de la formación de sus hijos o representados será difícil que los retiren.

Los maestros y todo el personal que atiende a niños/as con Necesidades Educativas Especiales, deben reempoderarse de los conceptos básicos de la Educación Especial como una de las mejores alternativas para atender a las Necesidades Educativas Especiales que una gran cantidad de estudiantes presentan. Reconociendo de manera ineludible el trabajo individualizado y especializado.

BIBLIOGRAFÍA

- **ANN L.** (2008) “Deserciones En Educación Especial”, tomado de la página web. <http://specialed.about.com/>, visitado en enero del 2013
- **ASSADOURIAN H., Del Pino L. y Olmos B** (2009) Deserción Escolar; Psicología del Aprendizaje p. 1; recuperado el 23 de noviembre del 2012 de <http://es.scribd.com/doc/17287090/Desercion-Escolar>.
- **AIMME, N y ATOCHE N.** 2012. “Necesidades Comunes De Estudiantes Con Multidiscapacidad”, tomado de la página web, <http://nadiaatoche2012.blogspot.com/>, visitado en enero del 2013
- **BEJARANO S.** 2012 “características y contenidos de la educación especial” tomado de la página web <http://mundoeducacionespecial.blogspot.com/>, visitado el 16 de abril del 2013.
- **BORSOTTI, C.** (s/f) Sociedad Rural, Educación y Escuela en América Latina. Kapelusz. Buenos Aires.
- **BURRELL J.** (2009), “Deserciones En Educación Especial”, tomado de la página web <http://preedu.blogspot.com/2009/11/educacion-desercion-escolar-y-pobreza.html> (Libertad de pensamiento, 2004; De Jesús, 2005). Visitado en enero del 2013
- **CARACTERÍSTICAS** de la Educación Especial, tomado de la página, <http://moporto.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto/>, visitada en abril del 2013.
- **CÁRDENAS S.** (s/f.) Deserción escolar; Esperanza para la Familia, A. C, recuperado de <http://www.esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/PDFs/PDF0129.pdf>.

- **CROSSO C.** 2010 - Vol. 4 Núm. 2 “El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva” obtenido de la pagina web http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art4_hm.html, visitado el 11 de febrero del 2013.
- **CEPAL (2002)**, expone en su texto Panorama Social de América Latina. Deserción Escolar un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Recuperado de <http://books.google.com.ec/books?id=3AjANouSNwkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- **CERMI (2002)** “Definición de Multidiscapacidad” tomado de la página web, <http://nadiaatoche2012.blogspot.com/>, visitado en enero del 2013
- **CIEN** mil niños no entran a las escuelas en el Ecuador 2004 recuperado el 12 de noviembre 2012 de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/cien-mil-ninos-no-entran-a-la-escuela-en-ecuador-184197.html>
- **CÓDIGO** de la Niñez y Adolescencia, 2009, Art. 37.
- **CONADIS**, marco jurídico de las discapacidades, ley orgánica de discapacidades publicada en el suplemento del registro oficial no. 796 del martes 25 de septiembre de 2012 http://www.conadis.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=66&itemid=58
- **CONTRALORÍA**, (s.f.) la deserción escolar en la educación básica y media bajado el 15 de noviembre del 2012 <http://www.aducesar.com/media/files/arc0000045.pdf>.
- **CUBANET (2005)**: Deserción escolar en Cuba. Habana, tomado de la página web. <http://www.cubanet.org>, visitado en marzo del 2013.

- **DEFINICIÓN** de deserción escolar - Qué es, Significado y Concepto recuperado el 15 de octubre 2012 <http://definicion.de/desercion-escolar/#ixzz2LZG3uLiT>
- **DELGADO, L.** (2006) El Mejoramiento De La Gestión Educativa A Través De Procesos De Calidad Debe Bajar Los Índices De Deserción En El Colegio De La Enseñanza Cardenal Luque, Compañía De María En Bogotá, Tesis Doctoral Publicada Universidad De Granada
- **DICCIONARIO**, de Pedagogía 1997 Ezequiel Ander – Egg. Editorial Magisterio.
- **DUFFY, C.** (s/f) “Lesión medular” tomado de la página web. http://www.serrehabilitacion.com.ar/pato_lesion.html, visitado el 12 de abril del 2013.
- **ESPÍNDOLA E y León A.** (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional, en Revista Iberoamericana de Educación, No. 30,
- **ESPINOSA, E.** (2011) “Módulo Introducción a las necesidades educativas especiales”. Maestría Educación Especial. UPS. Quito.
- **GILBERT,** 1997 “En la escuela los niños y niñas tienen la posibilidad de enfrentarse a una diversidad social más amplia”
- **GONZÁLEZ, M.,** (s.f.) Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- **GLOSARIO** de términos sobre discapacidad, disponible en la página Web: http://conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/glosario_terminos_sobre_discapacidad.pdf, visitado en Abril 04 del 2013.

- **GUAJARDO, M.**(s.f) Deserción escolar: Un problema urgente que hay que abordar. En Human Development Resource Network (HDRNet) <http://hdrnet.org/>
- **HERNÁNDEZ, R.,** Fernández, C., Baptista, P. (1998): Metodología de la Investigación. Editorial Mc. GRAW-HILL. Segunda Edición. México.
- **HOY.com.ec,** 2002 **Situación** de la educación en el Ecuador La crisis empuja a la deserción escolar en el país bajado el 9 de febrero del 2013 en <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-crisis-empuja-a-la-desercion-escolar-en-el-pais-72163.html>)
- **JÁUREGUI, E** (201, 15) Estadísticas de deserción escolar en América latina. Recuperado el 25 de enero del 2013, de <http://vivianudgblog.wordpress.com/>
- **J. Piaget** (s/f) “proceso de enseñanza-aprendizaje en educación especial” tomado de la página web, <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0450/456.asp>, visitado en abril del 2013.
- **LOGSDON, A.** (2008), “Especiales Abandonos educativas son un problema” internacional Por About.com
- **LÓPEZ M.** (s/f) “Definición de Educación Especial”, tomado de la página web, <http://liviarodriguez.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto-de-educacion-especial/>, visitado en febrero del 2013.
- **LUNA, M.** (s,f) “La educación en los últimos años”, Contrato Social por la Educación bajada el 15 de noviembre 2012, tomado de la página Web <http://www.campanaderechoeducacion.org/download.php?s=public...>
- **LUNA M** (2004) “Contrato Social por la Educación”, recuperado de (<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/cien-mil-ninos-no-entran-a-la-escuela-en-ecuador-184197.html>), visitado en marzo del 2013.

- **MCLAUGHLIN, V,** 2012 Estadísticas de deserción escolar en América Latina (<http://vivianudgblog.wordpress.com/>).
- **MEC 2006 Plan** Decenal 2006 (www.educacion.gob.ec/plan-decenal-de-educacion.htm) Ministerio de Educación.
- **MINEDUC 2012: Plan** Nacional de Educación Para Todos 2003-2015, Ministerio de Educación y Cultura, p. 19. Instrumentación Técnico-Pedagógica de la Educación Especial – Informe Evaluativo Preliminar.
- **MIDEDUC** (2013) Medición de la deserción escolar en Chile, Serie Evidencia de http://static.mineduc.cl/doc_mailing/evidenciasmarzofinal.pdf.
- **OEA** 2005, “Educación Especial Y Deserción Escolar”, tomado de la página web, <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=XxJ4i2T7kLc%3D&tabid=1473> visitado en febrero del 2013
- **PADILLA M.** (2012) “Deserciones En Educación Especial”, tomado de la página web <http://www.generacion.com/noticia/164357/desercion-escolar-ninos-sordos-se-ha-incrementado> visitado en enero del 2013
- **PALOMINO, J.** 2010. El Currículum Ecológico Funcional .Recopilación- IFEE- Esmeraldas – Ecuador.
- **PINTO** 2008, “Definición de Educación Especial”, tomado de la página web. <http://moporto.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto/>, visitado en febrero del 2013.
- **PREAL** (2012), “Deserción escolar”: Un problema urgente que hay que abordar”, tomado de la página web, recuperado de <http://m.preal.org/detalle.asp?det=137>, visitado en febrero del 2013.

- **PSICOPEDAGÍA.com** s(f,) bajado el 9 , 02 2013 en <http://www.psicopedagogia.com/definicion/desercion%20escolar>
- **RANJAN R.** y Geoffrey L. (2005), Efectos del trabajo infantil en la escolaridad. Estudio plurinacional, Revista Internacional del Trabajo, Volumen 124 No. 2, pp. 229, 231.
- **RAMÍREZ Y.** (2010), “Deserción escolar” tomado de la página web. <http://leoyorihotmailcom.blogspot.com/>, visitado el jueves 12 de enero del 2013.
- **REYES A;** s/f., La deserción escolar en la institución educativa "Estados Unidos" del distrito de Comas (Perú)”, recuperado el 12 de noviembre del 2012 de <http://www.monografias.com/trabajos47/desercion-escolar/desercionescolar4.shtml>
- **REGISTRO Oficial.** No. 449, 2008 recuperado el 12 de diciembre 2012 de http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4742&Itemid=498
- **RÍOS M.** (2003) “Discapacidad auditiva y de lenguaje”, tomado de la pagina web, <http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/auditiva.php>, visitado en abril del 2013
- **ROCAFORT, C. M.,** Sterenberg, C., & Vargas, M. (1990). La importancia de la comunicación efectiva en el proceso de una fusión bancaria. Tesis de maestría no publicada, Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, Puerto Rico.
- **RODRÍGUEZ Livia** (s/f) “Educación Especial”, tomado de la página web, <http://liviarodriguez.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto-de-educacion-especial/>, visitado en febrero del 2013.
- **RUIZ R** (2011), Deserción escolar. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos82/la-desercion-escolar/la-desercion-escolar.shtml>

- **SAMANIEGO P**, (2008). Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de situación. Quito: CIMCA. Colección CERMies, No. 39.
- **SEPÚLVEDA, L.** y Opazo, C. (2009). Deserción Escolar en Chile: ¿Volver la Mirada Hacia el Sistema Escolar? REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7(4), pp. 120-135.
- **SOSA, M**, (2013) La-desercion-escolar-es-un-problema-educativo-que-afecta-al-desarrollo-de-la-sociedad recuperado el 27 de enero del 2013 <http://es.scribd.com/doc/91883258/>
- **SURDI, A.** 1992 Qué es el fracaso escolar una propuesta para la reflexión, Buenos Aires; Braga, p, 27.
- **TAPIA W.** y Dueñas A 2003 El trabajo infantil en el Ecuador, CONEPTI, Documento 1, Quito.
- **TORRES, C.** 2002. Método de la Investigación Científica Séptima Edición Lima – Perú.
- **TORRES J**, (s.f.) Sociólogo, “Las deserciones se dan por la falta de oportunidades y propuestas claras en beneficio de este sector”.
- **UNESCO/OREALC**, (2001): El estado de la educación en América Latina y el Caribe, 1980-2000. Santiago de Chile, Proyecto Principal de Educación.
- **VÉLEZ A.** (2009),” Educación: deserción escolar y pobreza en Puerto Rico Por: PUCPR, Ponce, PR..
- **VITERI, G** (s.f.) situación de la educación en el Ecuador, recuperado el 13 de nov. del 2012, (<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gfvd.pdf>).

- **YASELGA, B y Yépez P** (2010) Actores que Intervienen en la Deserción de los Estudiantes de Segundo y Cuarto Semestres de la Carrera De Enfermería Facultad Ciencias De La Salud, Universidad Técnica Del Norte Periodo Académico Septiembre 2009 – Agosto 2010
- **www.http://es.scribd.com/doc/91883258/La-desercion-escolar-es-un-problema-educativo-que-afecta-al-desarrollo-de-la-sociedad** la deserción escolar es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad, recuperado, 25 de enero 2013.

ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS

Distinguidos docentes:

Esta encuesta tiene el propósito de realizar LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, PERIODO DE ESTUDIO 2011-2012, con la finalidad de conocer el porqué los estudiantes desierta de dichos planteles educativos.

Razón por la cual se solicita responder con una X en la respuesta que crea es la más acertada, con absoluta sinceridad los ítems aquí planteados. Esta encuesta será anónima y la información confidencial.

CUESTIONARIO

1.- ¿Considera que la falta de transporte es la causa para que los estudiantes no vengan a la escuela?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

2.- ¿Los estudiantes abandonan la escuela porque se cambian de domicilio a otras ciudades?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

3.- ¿Cree Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades?

SI ()

NO ()

4.- ¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque los padres no tienen recursos económicos?

SI ()

NO ()

5.- ¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque se van a otra institución?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

6.- ¿Considera Ud., que los estudiantes abandonan la escuela por causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padres alcohólicos, etc.)?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Distinguidos docentes:

Esta encuesta tiene el propósito de realizar LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, PERIODO DE ESTUDIO 2011-2012, con la finalidad de conocer el porqué los estudiantes desierta de dichos planteles educativos.

Razón por la cual se solicita responder con una X en la respuesta que crea es la más acertada, con absoluta sinceridad los ítems aquí planteados. Esta encuesta será anónima y la información confidencial.

CUESTIONARIO

1.- ¿Considera que la falta de transporte es la causa para que los estudiantes no asistan a la escuela?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

2.- ¿Los estudiantes abandonan la escuela porque se cambian de domicilio a otras ciudades?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

3.- ¿Cree Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades?

SI ()

NO ()

4.- ¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque los padres no tienen recursos económicos?

SI ()

NO ()

5.- ¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque se van a otra institución?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

6.- ¿Considera Ud., que los estudiantes abandonan la escuela por causas familiares (abandono de los padres, peleas entre los padres, padres alcohólicos, etc.)?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

ANEXO N° 3

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Distinguidos Padres de familia:

Esta encuesta tiene el propósito de realizar LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, PERIODO DE ESTUDIO 2011-2012, con la finalidad de conocer el porqué los estudiantes desierta de dichos planteles educativos.

Razón por la cual se solicita responder con una X en la respuesta que crea es la más acertada, con absoluta sinceridad los ítems aquí planteados. Esta encuesta será anónima y la información confidencial.

CUESTIONARIO

1.- ¿Cómo padre de familia considera que la falta de transporte es la causa para que su hijo no asistan a la escuela?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

2.- ¿Para Ud., el cambio de domicilio a otras ciudades es causa de abandono de la escuela?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

3.- ¿Considera Ud. que los estudiantes abandonan la escuela porque no encuentran una respuesta a sus necesidades?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

4.- ¿Considera Ud., que la falta de recursos económicos es causa del abandono escolar?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

5.- ¿El abandonar la escuela se debe a que se van a otra institución?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

6.- ¿Las causas familiares (abandono de los padres, peleas entres los padres, padre borracho, etc.) inciden en el abandonan la escuela?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

ANEXO N° 3

**ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL
CENTRO DE HABILITACION PARA LA DISCAPACIDAD VISUAL
“LUIS BRAILLE”**



**ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
ESPECIAL**



ANEXO N° 4

**ENCUESTA AL DOCENTE DEL
CENTRO DE HABILITACION PARA LA DISCAPACIDAD VISUAL
“LUIS BRAILLE”**



ANEXO N° 5

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA



ANEXO N° 6

CENTRO DE HABILITACION PARA LA DISCAPACIDAD VISUAL “LUIS BRAILLE”

